



Viene Maduro a toma de posesión de AMLO

Los presidentes de Venezuela, Nicolás Maduro, y de Bolivia, Evo Morales, se sumaron a la lista de Jefes de Estado que han confirmado su asistencia a la toma de posesión de Andrés Manuel López Obrador.

NACIONAL

A11



Capturan a quien envió explosivos

César Sayoc Jr. fue arrestado por autoridades estadounidenses, por la relación con el envío de al menos 12 artefactos explosivos contra políticos demócratas.

INTERNACIONAL

C3



Inaugura Nacho la Feria de Todos los Santos

Coronó a Eimy I, Reina de los máximos festejos estatales

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, acompañado del embajador de Pakistán en México, Tasawar Khan, y del director del Iffecol, Petronilo Vázquez Vuelvas, inauguró anoche la Feria de Todos los Santos Colima 2018.

Posteriormente, el Mandatario y la soberana saliente, Marielena Solís, coronaron a la Reina de nuestros máximos festejos Eimy I, en un evento desarrollado en la Concha Acústica de los terrenos de la Feria.

En el marco de la coronación, también se realizó un desfile de ex reinas de la Feria colimense, donde amenizó la Banda de Música del Gobierno del Estado.

LOCAL/A3



Foto de Alberto Medina

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez y la soberana saliente, Marielena Solís, coronaron a Eimy I, Reina de la Feria de Todos los Santos Colima 2018. Los acompañan el embajador de Pakistán en México, Tasawar Khan, y el director del Iffecol, Petronilo Vázquez Vuelvas.

Cancelar caseta de Cuyutlán, exige diputada Claudia Yáñez

Concesión a Pinfra ya terminó, asegura; denuncia que la red de carreteras es un jugoso negocio de concesiones del que se benefician servidores públicos y los acaudalados empresarios

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Tras expresar el hartazgo de que se lucre con los mexicanos, la legisladora federal colimense de Morena, Claudia Yáñez Centeno y Cabrera, exigió al secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, el retiro de

la caseta de peaje de Cuyutlán.

En el marco de las comparecencias por la glosa del Sexto Informe de Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, la Legisladora se refirió al capítulo 4.9 del Informe Presidencial, que habla de mejorar la infraestructura carretera del país, para incrementar la actividad económica, la cual ca-

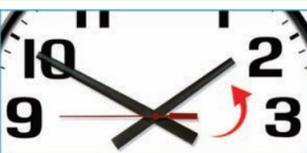
lificó como "un título y capítulo de buenas intenciones que no corresponde con la realidad".

Yáñez Centeno acusó que la red de carreteras es un jugoso negocio de concesiones, del que se benefician servidores públicos y los "acaudalados empresarios, al entregarles estos convenios y, lo que es peor, ampliar esos contra-

tos para que se sigan sirviendo de las utilidades que dan".

Recordó que las carreteras del país se construyen con recursos de la población que paga sus impuestos, y ejemplificó casos como el del Estado de México que están en poder de la empresa OHL, o la caseta de Cuyutlán, en Colima, concesionada a Pinfra.

LOCAL/A2



MAÑANA COMIENZA EL HORARIO DE INVIERNO hoy, antes de dormir, **ATRASE** su reloj **UNA HORA**



Foto de Alberto Medina

El embajador de Pakistán en México, Tasawar Khan, con el periodista Héctor Sánchez de la Madrid, en las instalaciones de **Diario de Colima**.

Se trabaja para consolidar relación México-Pakistán

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Se trabaja para consolidar la buena relación que se tiene con México, toda vez que se pueden ampliar los acuerdos comerciales y el intercambio educativo entre ambas Naciones, expresó a **Diario de Colima** el embajador de Pakistán en México, Tasawar Khan.

En entrevista con el periodista Héctor Sánchez de la Madrid, el Diplomático manifestó que México es un gran país, con gente maravillosa, personas muy cálidas

y solidarias, "por esta razón, el turismo es muy importante, porque la gente quiere ir a donde la reciben bien".

Agregó que México tiene una gran biodiversidad en naturaleza, con playas en el norte y sur, en el Pacífico y Atlántico, además de montaña y bosque.

El Embajador visitó el estado para asistir a la inauguración de la Feria de Colima, pues Pakistán es el país invitado en la 81ª edición de nuestros máximos festejos.

LOCAL/A2

Se retracta Sánchez Romo sobre la Calzada Galván

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Jesús Sánchez Romo, se retractó de las declaraciones que hizo, donde habló sobre modificaciones a la Calzada Galván.

En un boletín señala: "Luego de que se diera a conocer que la Calzada Galván se ampliará, la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano que encabeza José de Jesús Sánchez Romo precisa lo siguiente:

"Se pretende que esta vialidad tenga mayor fluidez al ingreso y salida a la Glorieta Monumental, es decir, únicamente en el tramo donde actualmente se ubica el Instituto de Suelo, Urbanización y Vivienda, y por el sentido contrario, el ingreso principal al 29º Batallón".

RESPUESTA DE DIARIO DE COLIMA

En relación al boletín enviado por el titular de la Seidur, Jesús Sánchez Romo, titulado: "No se ampliará la Galván, se analiza una mejor fluidez", **Diario de Colima** cuenta con la grabación de la declaración del funcionario, donde sí habla sobre modificaciones a la vialidad.

Sánchez Romo afirma que la Calzada, en el tramo de entre 50 y 70 metros, desde la escalinata del 29º Batallón de Infantería hasta la salida a la glorieta del DIF, en sentido de sur a norte, y viceversa, de norte a sur, regresará a su amplitud original; "eso es lo que pretendemos en un futuro volver a colocar", dijo literalmente, con toda claridad.

LOCAL/A9

Ciclón del 59, la historia de la tragedia

La ayuda tardó 2 ó 3 días en llegar a Minatitlán

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

II/II

Las horas posteriores al impacto del huracán de 1959 fueron complicadas; la ayuda al municipio de Minatitlán tardó entre 2 ó 3 días en llegar, hasta que un viaje en helicóptero permitió a las autoridades darse cuenta que más de la mitad del poblado había desaparecido.

Raymundo Padilla Lozoya se-

ñala que no obstante que las cifras oficiales hablan de hasta de 2 mil muertos en el estado de Colima, él calcula que el número asciende a unas 600; 300 de ellas en el municipio de Minatitlán y el resto en otros lugares de la entidad.

En esta segunda entrega de **Diario de Colima**, se recuperan, con autorización de sus autores, dos testimonios de sobrevivientes, incluidos en el documental Ceniza de Pueblo, elaborado por la Universidad de Colima y el Colectivo 59.

LOCAL/A10

OPINIÓN

“Mujerdanza, qué mejor lugar para poner tu nombre que el sitio donde se aprende este maravilloso arte. Un merecido tributo a tu feliz trayectoria”

EVA ADRIANA SOTO FERNIZA A 5

- Armando MARTÍNEZ DE LA ROSA A 4
- Alejandro MORALES A 4
- Germán RUEDA A 5
- Julio Ignacio MARTÍNEZ DE LA ROSA A 5
- GLORIETA A 6



LOCAL/A9

Interesa a Pakistán consolidar relación comercial con México

Se pueden ampliar los acuerdos y el intercambio educativo entre ambas Naciones, señala el embajador Tasawar Khan

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El embajador de Pakistán en México, Tasawar Khan, dio a conocer a **Diario de Colima** que se trabaja para consolidar la buena relación que se tiene con México, toda vez que se pueden ampliar los acuerdos comerciales y el inter-

cambio educativo entre ambas Naciones.

En entrevista con el periodista Héctor Sánchez de la Madrid, el Embajador resaltó que México es un gran país, con gente maravillosa, personas muy cálidas y solidarias, "por esta razón, el turismo es muy importante, porque la gente quiere ir a donde la

reciben bien".

En su visita a Colima, donde asistió a la inauguración de la 81ª edición de la Feria de Todos los Santos Colima 2018, Tasawar Khan mencionó que poco a poco se ha ido estrechando esta hermandad entre ambas Naciones. Su país es la Nación invitada de nuestros máximos festejos.



Foto de Alberto Medina

El embajador de Pakistán en México, Tasawar Khan, con el periodista Héctor Sánchez de la Madrid, en su visita a **Diario de Colima**. Presente, el director general del Instituto de Fomento de Ferias y Exposiciones de Colima, Petronilo Vázquez Vuelvas.

MÉXICO TIENE UNA GRAN CULTURA

El Diplomático resaltó que México tiene una gran cultura, arte y arqueología, ya que en todas las ciudades se tienen obras importantes, "esto no se da en otro país, sólo en México".

Agregó que, además, México tiene una gran biodiversidad en la naturaleza, con playas en el norte, el sur, en el Pacífico y en el Atlántico, además de montañas y bosques.

Recordó que Pakistán cuenta con una población de 210 millones de personas, que es aproximadamente el doble de la de México.

Comentó que recientemente se firmó un convenio entre universidades de ambos países. "Hemos estado formalizando un convenio entre la Universidad de

Pakistán y la Universidad Anáhuac de México para crear ese intercambio cultural y educativo".

Indicó que debido a que Pakistán es un país productor de alimentos, se interesa más en importar maquinaria y artículos plásticos que apoyen a la industria.

"En agricultura, el jugo de limón puede ser exportado desde México a Pakistán, ya que este producto, por ser fresco, es más conveniente hacerlo en líquido", dijo.

De Pakistán a México, destacó, se pueden exportar textiles, que es el tercer productor de algodón más grande del mundo, por lo que el 50 por ciento de lo que exporta son telas.

Añadió que exportan

ropa, sábanas, toallas y artículos de algodón, donde además se producen artículos deportivos.

"FIFA World Cup tenía el balón hecho en Pakistán, y el 40 por ciento de los balones en el mundo está hecho en una ciudad de Pakistán", indicó.

Agregó que también instrumentos para cirugías son fabricados en su país, así como alfombras hechas a mano, en donde una de las empresas, en la Feria de Colima estarán exhibiendo y vendiendo alfombras hechas en Pakistán.

Comentó que ésta es la segunda vez que se encuentra en Colima, ya que anteriormente había visitado Manzanillo, donde asistió a una con-

ferencia.

Explicó que su experiencia en Manzanillo fue muy agradable, ya que le tocó ver un amanecer y anoecer junto a las montañas, donde además tuvo la oportunidad de ir de pesca y logró capturar un pez marlin de gran tamaño.

"Manzanillo contribuye a dejar una derrama económica en dos o tres partes de la que se obtiene en el estado", destacó.

Indicó que Pakistán tiene relaciones comerciales con Colima, aunque no son tan fuertes, debido a que México no tiene Embajada en Pakistán, lo cual dificulta hacer negocios.

Ponderó que México tiene Embajada en Teherán, Irán, la cual

trata asuntos con el gobierno de Pakistán, sin embargo, el Embajador sólo acude a Pakistán de manera esporádica, "pero me gustaría ver la Bandera de México ondeando en la Embajada en Pakistán".

Añadió que actualmente no se tienen vuelos directos entre México y Pakistán, y los envíos comerciales se hacen de forma aérea y marítima vía Europa y Estados Unidos.

El Embajador pakistaní comentó que en su país se fabrican aviones para guerra, entre ellos el F-17, así como aviones para escuelas de manejo.

Recordó que en México tiene viviendo 14 meses y anteriormente radicaba en Los Ángeles, California.

PAKISTÁN EN LA FERIA DE COLIMA

En relación al tema comercial, indicó que el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez se interesó en adquirir balones hechos en Pakistán para Colima. "El Gobernador nos puede dar el diseño del tipo de balón para fabricarlos y enviarlos al estado".

Explicó que el Mandatario lo invitó para que asistiera a la Feria de Colima, en donde tendrán una stand con lo que se produce en su país.

Detalló que se mostrarán artesanías, muebles, ropa e instrumentos quirúrgicos, así como los balones.

Indicó que se pueden comprar artículos hechos en Pakistán, a través de distribuidores en Ciudad de México, textiles en Puebla, balones en Guadalajara y Chiapas.

En la entrevista estuvo presente el director del Instituto de Fomento de Ferias y Exposiciones de Colima, Petronilo Vázquez Vuelvas.

Acuerdan Nacho y embajador de Pakistán lazos culturales

Es el país invitado a la Feria de Todos los Santos 2018

Jesús TREJO MONTELÓN

Con la finalidad de generar un acercamiento y estrechar relaciones entre Pakistán y Colima, en materia cultural, económica y social, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez recibió la visita de cortesía del embajador de Pakistán en México, Tasawar Khan.

En el encuentro celebrado en la sala de juntas de Casa de Gobierno, el Mandatario agradeció al Diplomático la participación de Pakistán, como país invitado de honor en la 81ª edición de la Feria de Todos los Santos.

Asimismo, se pronunció por dar a conocer la cultura pakistaní, el retiro de la caseta y por tener un acercamiento

entre la gente de la entidad y el país invitado.

Por su parte, el embajador de Pakistán en México, Tasawar Khan, acompañado de la primera secretaria de dicha embajada, Farhana Asif, manifestó que desea estrechar la relación entre el sector empresarial pakistaní y colimense, además de desarrollar el intercambio cultural y gastronómico entre su país y México, especialmente Colima.

Tras exponer la situación socioeconómica y hacer una remembranza de las costumbres, tradiciones y cultura de su país, el Diplomático reconoció la belleza y riqueza de México en diversos aspectos, entre los que resaltó los vestigios arqueológicos del país y la cultura que distingue a cada entidad.

El 94 por ciento de la población de Pakistán es musulmana. Debido a su geografía, Pakistán hereda una cultura rica y única y ha conservado activamente sus tradiciones establecidas a lo largo de la historia. La sociedad pakistaní es en gran parte multilingüe y multicultural.

Tasawar Khan agradeció al Gobierno del Estado la distinción de que Pakistán haya sido designado país invitado de honor de la Feria de Todos los Santos Colima 2018 y todas las atenciones que ha brindado para su estada en Colima.

Al final, el Gobernador le obsequió una obra del reconocido artista, Alejandro Rangel Hidalgo, y el libro *Colima. Una gran travesía gastronómica*, de la autoría



Foto Agencia

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez dialoga con el embajador de Pakistán en México, Tasawar Khan, en Casa de Gobierno.

del chef Nico Mejía.

A su vez, el diplomático pakistaní entregó al Mandatario estatal una Bandera de Pakistán de gran formato para que se exhiba en la Feria de Todos los Santos y una Bandera de escritorio, en las cuales se observan los

dos símbolos tradicionales del islam en un fondo verde, una media luna blanca y la estrella de cinco puntas.

La media luna indica el progreso y la estrella representa el conocimiento y la luz. Además, le obsequió al Gobernador una pieza de

talavera, hecha en Puebla, con el escudo del gobierno de Pakistán.

En el encuentro también estuvo presente el director del Instituto de Fomento de Ferias y Exposiciones de Colima, Petronilo Vázquez Vuelvas.

Exige Claudia Yáñez Centeno a SCT retirar caseta de Cuyutlán

Afirma que la red carretera es un jugoso negocio del que se benefician servidores públicos y empresarios

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La legisladora federal colimense, Claudia Yáñez Centeno y Cabrera, exigió al secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruiz Esparza, el retiro de la caseta de Cuyutlán, durante sesión de la Cámara de Di-

putados.

En el marco de las comparecencias por la glosa del Sexto Informe de Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, la diputada por Morena se dirigió al funcionario federal desde Tribuna para indicarle sobre el hartazgo de lucrar con los mexicanos.

Yáñez Centeno y Cabrera se refirió al capítulo 4.9 del Informe Presidencial, que habla de mejorar la infraestructura carretera del país para incrementar la actividad económica, la cual calificó como "un título y capítulo de buenas intenciones que no corresponde con la realidad".

Acusó que la red de carreteras es un jugoso negocio de concesiones del que se benefician servidores públicos y los "acaudalados" empresarios, al entregar estos convenios y, "lo que es peor", ampliar esos contratos para que se sigan sirviendo de las utilidades que dan.

Recordó que las ca-

rrteras del país se construyen con recursos de la población que paga sus impuestos y ejemplificó casos, como el del Estado de México que están en poder de la empresa OHL o la caseta de Cuyutlán, en Colima, concesionada a Pinfra.

De estos dos ejemplos, señaló que son casetas que

no tienen razón ni propósito de existencia, pues la concesión que les dio origen ha terminado, por lo que exigió su inmediato retiro.

"Exigimos el retiro inmediato de la caseta de Cuyutlán, en Colima, basta ya de lucrar con los bolsillos de los mexicanos", puntualizó.



Fundador Manuel Sánchez Silva / Presidente del Consejo de Administración Héctor Sánchez de la Madrid / Coordinador General Lic. Guillermo Aguilar Palencia / Director General Armando Martínez de la Rosa / Subdirectora general Patricia Sánchez Espinosa / Director de Información Alberto Magallón Estrada / Subdirector de Información Jesús Trejo Montelón / Directora Editorial Glenda Libier Madrigal Trujillo / Director General de Medios Digitales Héctor Sánchez Espinosa / Coordinador de Medios Digitales Pedro Rosas Alatorre / Gerente General Lic. Enrique Zárate Canseco / Contador General C.P. Raymundo Gómez Pérez. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: Alberto Magallón Estrada. Responsable de Editoriales: Glenda Libier Madrigal Trujillo. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-1988-00000000043-101, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312)316-1800 ext. 230-232 / SUSCRIPCIONES (312) 312-316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312)316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312)316-1800 ext. 107, 108/ MANZANILLO (314) 332-27-79 / TECOMÁN (313) 324-18-87 Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com / jventas@pucoma.com



Fotos de Alberto Medina

(1) (De izq. a der.) La soberana saliente, Marielena Solís; el embajador de Pakistán en México, Tasawar Khan; el gobernador José Ignacio Peralta, el director del Iffecol, Petronilo Vázquez; el secretario de Turismo, Efraín Angulo, y Eimy I, Reina de la Feria de Todos los Santos Colima 2018, al inaugurar los máximos festejos del estado. (2) El rector José Eduardo Hernández Nava saluda al gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, en los terrenos de la Feria.

GOBERNADOR LA INAUGURA

Se inicia Feria de Todos los Santos Colima 2018

Jesús TREJO MONTELÓN

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, acompañado del embajador de Pakistán en México, Tasawar Khan, inauguró la Feria de Todos los Santos en su 81ª edición.

“Estoy seguro que para nosotros será enriquecedor adentrarnos en la gran cultura que esta Nación representa”, expresó el Man-

datario estatal en la entrada principal del recinto de los máximos festejos.

“La Feria, al estar inscrita en la celebración de Todos los Santos y en el tradicional Día de Muertos, adquiere un matiz nostálgico, por las y los colimenses que ya no están entre nosotros”.

El Gobernador recordó a su señora madre, Adriana Sánchez de la Madrid, quien en su momento fue Reina de la Feria, un acontecimiento

que alegró todos los días de su existencia y que a sus hijos e hijas permitió amar profundamente esta gran celebración.

Asimismo, deseó para todas las familias colimenses grandes y memorables vivencias en la Feria de Todos los Santos, que se llevará a cabo del 26 de octubre al 11 de noviembre.

Finalmente, agradeció al país invitado, Pakistán, por su amable participación en

la Feria.

Por último, el titular del Ejecutivo presidió el Baile de Coronación de la Reina de la Feria de Todos los Santos Colima 2018, que se realizó en el Casino.

Al acto inaugural asistió la primera secretaria de la Embajada de Pakistán en México, Farhana Asif; el alcalde de Colima, Leoncio Morán Sánchez, y la diputada federal, Indira Vizcaíno Silva.

Reprueban al gobierno de Insúa en transparencia fiscal

Hugo RAMÍREZ PULIDO

La administración municipal de Colima que encabezó Héctor Insúa García fue reprobada “por su falta de transparencia fiscal”, en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios 2018 levantado por la empresa Consultoría Aregional.

De acuerdo con Aregional, de las 31 capitales del país, 20 están reprobadas en materia de transparencia fiscal, es decir, no publican o lo hacen de forma parcial, la información relativa a sus ingresos, gastos y deuda pública, “un fenómeno que abre la puerta a la corrupción.”

“Es una situación crítica y lamentable que la mayoría de los municipios más im-

portantes en población y actividad económica no tenga esta información que la ley exige”, revela la Consultoría Aregional.

La calificación promedio de estos 31 municipios es de 57.30 unidades, en una escala de cero a 100, es decir, reprobatoria.

Al presentar el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios 2018, la empresa especialista detalló que la localidad peor calificada fue Chilpancingo, con una evaluación de cero. Este Ayuntamiento no tuvo acceso a su portal, del 29 de agosto al 14 de septiembre que se llevó a cabo la encuesta.

Le siguieron Tlaxcala (29.88 puntos), La Paz (30.06), San Luis Potosí (32.77) y Xalapa (41.18).

COLIMA, ENTRE LAS PEOR CALIFICADAS

El top 10 de los municipios peor evaluados en transparencia fiscal, lo integran Colima, Pachuca, Victoria, Zacatecas y Morelia.

“Un municipio con opacidad fiscal no necesariamente es corrupto, pero con estas acciones abre toda la puerta a la corrupción”, refirió.

Aregional señala que existen sanciones por no difundir la información fiscal que se fijaron en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en 2015.

“Las amonestaciones van desde un simple jalón de orejas hasta cárcel, pero hasta el momento sólo ha habido castigos económicos representativos menores”, explicó.

En contraste, hay cuatro municipios con evaluaciones superiores a 80 unidades. Puebla, que por 5 años se posicionó el primer lugar; Monterrey, Guadalajara y Tepic.

El Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios 2018 comprende una muestra de 60 Ayuntamientos (incluidas las 31 capitales) que concentran más de 30 por ciento de la población nacional.

La calificación promedio de este índice fue de 56.52 puntos, es decir, reprobatoria. “Los municipios están estancados en transparencia, pues el año pasado la calificación fue de 56.30 unidades”, concluyó la Consultoría Aregional.

SNTE Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
UNIDAD ORGULLO COMPROMISO

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN SECCIÓN 6 COLIMA

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN XXV CONGRESO SECCIONAL EXTRAORDINARIO SECCIÓN 6 COLIMA

CONVOCATORIA

La Presidencia del SNTE y la Secretaría General del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, en uso de sus facultades que le confiere lo dispuesto en los artículos 35, 47 fracción IX, 78 fracciones X, XI y XXII, 84 fracción XXV, 86 fracción V, 142 fracción VIII, 216, 217, 218, 219, 220 fracción I, 221, 222, 223, 262, 263, 264, 265, 266 y demás relativos y aplicables del Estatuto en vigor.

CONVOCA

A los Trabajadores de la Educación agremiados a la Sección 6 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en el Estado de Colima, al **XXV CONGRESO SECCIONAL EXTRAORDINARIO** de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA. DE LUGAR Y FECHA.

El **XXV CONGRESO SECCIONAL EXTRAORDINARIO** de la Sección 6 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en el Estado de Colima, se verificará los días 28 y 29 de noviembre de 2018, iniciando a las 09:00 hrs. en el Salón María Elena del Hotel María Isabel, sito: en Boulevard Camino Real número 351, Col. Jardines Vista Hermosa, Código Postal 28017, en la Ciudad de Colima, Colima.

SEGUNDA. DE LOS DELEGADOS:

A) Los Delegados serán:

1. El Delegado Especial del CEN del SNTE, los Integrantes Titulares del Comité Ejecutivo Seccional en funciones y el Presidente del Comité Seccional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados.
2. Los Delegados electos en Asambleas Delegacionales en la proporción de un Delegado por cada cien miembros o fracción de cuarenta, de conformidad a lo estipulado en el artículo 132, fracción III, inciso c), del Estatuto que rige la vida interna de nuestra Organización Sindical.

B). Los Delegados al XXV Congreso Seccional Extraordinario de la Sección 6 del SNTE, se acreditarán con los siguientes documentos:

1. Los Integrantes Titulares del Comité Ejecutivo Seccional en funciones del SNTE y el Presidente del Comité Seccional de Vigilancia Transparencia y Rendición de Resultados, con la copia del acta del XXIII Congreso Seccional Extraordinario de la Sección 6 del SNTE, y el Delegado Especial con la Toma de Nota expedida por el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje

2. Los Delegados Electos en Asambleas Delegacionales se acreditarán con:

I. La Copia del Acta de la Asamblea Delegacional en que fueron electos, debidamente requisitada.
II. La Carta Credencial de Presunto Delegado al XXV Congreso Seccional Extraordinario de la Sección 6 del SNTE, expedida por la Mesa de Debates de la Asamblea
III. El Registro de miembros activos de la Delegación o Centros de Trabajo,

TERCERA. DE LA ELECCIÓN DE LOS DELEGADOS:

A) Los Delegados al XXV Congreso Seccional Extraordinario de la Sección 6 del SNTE, serán electos por voto directo y secreto en Asambleas Delegacionales Ordinarias o Extraordinarias, convocadas por el Presidente del SNTE y/o separadamente por el Comité Ejecutivo Nacional, en los términos establecidos en nuestra Norma Estatutaria.
B). El Registro de los candidatos a Delegados al XXV Congreso Seccional Extraordinario de la Sección 6 del SNTE, se efectuará ante la Mesa de Debates que presida la Asamblea Delegacional, según el orden del día dispuesto en la Convocatoria respectiva

CUARTA. DEL FUNCIONAMIENTO Y ORDEN DEL DÍA DE LAS ASAMBLEAS DELEGACIONALES:

A) Para que las Asambleas tengan validez, deberán ajustar su funcionamiento a las disposiciones del Título Octavo, Capítulo I del Estatuto vigente, referente a las Asambleas.
B). Las Asambleas Delegacionales se sujetarán al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Instalación Legal de la Asamblea.
3. Elección de un Secretario y dos Escrutadores para integrar la Mesa de Debates.
4. Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
5. Lectura de la correspondencia recibida.
6. Informe del Comité Delegacional del Representante del Centro de Trabajo, en su caso.
7. Informe del Movimiento de Fondos por el Secretario de Finanzas, en su caso.
8. Discusión del Temario de la Convocatoria.
9. Elección de Delegados al XXV Congreso Seccional Extraordinario de la Sección 6 del SNTE.
10. Protesta formal de los Dirigentes y/o Delegados Electos, en su caso.
11. Problemas de carácter general que confronte la Delegación Centro de Trabajo o Escuela.
12. Clausura de la Asamblea.
QUINTA. DE LA INSTALACIÓN Y ORDEN DEL DÍA DE LOS TRABAJOS DEL XXV CONGRESO SECCIONAL EXTRAORDINARIO DE LA SECCIÓN 6 DEL SNTE.
A) El XXV Congreso Seccional Extraordinario de la Sección 6 del SNTE, se instalará legalmente en los términos del artículo 226 del Estatuto, cuando se hayan acreditado y estén presentes la mitad más uno de los Delegados Electivos.
B) El XXV Congreso Seccional Extraordinario de la Sección 6 del SNTE, sujetará sus trabajos al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de presuntos Delegados.

2. Declaración de apertura de los trabajos del Congreso.
3. Elección de la Primera y Segunda Comisiones Dictaminadoras de Credenciales.
4. Informe General del Comité Ejecutivo Seccional, a cargo del Delegado Especial de la Sección 6 del SNTE.
5. Informe del Movimiento de Fondos por un integrante de la Secretaría de Finanzas.
6. Discusión y Aprobación de los Resolutivos de las Comisiones Dictaminadoras de Credenciales y Acreditación de los Delegados Efectivos.
7. Instalación Legal del XXV Congreso Seccional Extraordinario de la Sección 6 del SNTE.
8. Elección de dos Vicepresidentes, dos Secretarios y de dos a cuatro Escrutadores para integrar la Mesa de Debates.
9. Elección de las Comisiones Dictaminadoras del Informe General del Comité Ejecutivo Seccional, de Finanzas y del Temario de la presente Convocatoria.
10. Instalación en Mesas de Trabajo para el Análisis y Elaboración de los Resolutivos del Temario de la Convocatoria.
11. Discusión y aprobación de los dictámenes de las comisiones, en su caso.
12. Elección del Comité Ejecutivo Seccional, del Comité Seccional Electoral, del Comité Seccional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados y de los Concejales Nacionales.
13. Protesta formal de los integrantes del Comité Ejecutivo Seccional, del Comité Seccional Electoral, del Comité Seccional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados y de los Concejales Nacionales.
14. Clausura de los Trabajos del XXV Congreso Seccional Extraordinario de la Sección 6 del SNTE.

SEXTA. DEL DESARROLLO DE LA ASAMBLEA DEL CONGRESO SECCIONAL EXTRAORDINARIO.

A) El XXV Congreso Seccional Extraordinario de la Sección 6 del SNTE, se sujetará a lo dispuesto en el Título Octavo del Estatuto vigente de nuestra Organización Sindical.
B) El XXV Congreso Seccional Extraordinario de la Sección 6 del SNTE, trabajará en Sesiones Plenarias y por Comisiones.
SÉPTIMA. DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE DIRIGENTES SINDICALES.
A) El XXV Congreso Seccional Extraordinario de la Sección 6 del SNTE, se sujetará a lo dispuesto en el Título Noveno del Estatuto vigente de nuestra Organización Sindical.

OCTAVA. DEL TEMARIO DE LA CONVOCATORIA DEL XXV CONGRESO SECCIONAL EXTRAORDINARIO DE LA SECCIÓN 6 DEL SNTE

1. Educación Pública con calidad, equidad e inclusión
1.1 Retos de la Educación Pública en México.
1.1.1 La educación y el proyecto de nación.
1.1.2 La educación como política de Estado.
1.1.3 El financiamiento a la educación pública.
1.1.4 Dignificación de la Profesión Magisterial.
1.2 Sistema Nacional de Desarrollo Profesional (SINADEP)
1.2.1 Acompañamiento académico para los trabajadores de la educación.
1.2.2 Fortalecimiento de nuestra profesión.
1.3 Transcendencia de la Educación Indígena
1.3.1 Fortalecimiento del Magisterio Indígena
1.3.2 Diversidad cultural y lingüística
1.3.3 Combate al rezago educativo para lograr el acceso a la educación pública con equidad e inclusión.
1.3.4 Parlamentos del Magisterio indígena
1.4 Investigación Educativa y Fomento Cultural.
1.4.1 Transformación y fortalecimiento de las Escuelas Normales.
1.4.2 Fortalecimiento y rumbo de la Fundación para la Cultura del Maestro.
1.4.3 Actividades del Centro Cultural del México Contemporáneo y su cercanía con los trabajadores de la educación.
1.4.4 Fortalecimiento de la Editorial de los Maestros Benito Juárez S.C.
1.4.5 Institutos de Profesionalización del Magisterio.
1.4.6 Tareas y responsabilidades del Instituto Global de Estudios Sindicales y Educativos (IGESE).
2. Vigencia de los Principios del Art. 3º Constitucional
2.1 Su historia, valores e implicaciones.
2.2 Estrategias para la vigencia de la Educación y la Escuela Pública.
3. Asuntos laborales con certeza a nuestros agremiados
3.1 Revisión del marco jurídico y gestión laboral.
3.1.1 Análisis de la normatividad laboral vigentes.
3.1.2 Estrategias para garantizar el cumplimiento de los derechos adquiridos.
3.1.3 Modelo de atención y gestión laboral.
3.1.4 Revisión de procesos en gestión sindical.
3.2 Negociación Salarial.
3.2.1 Ruta estratégica nacional de la negociación salarial.
3.2.2 Demandas específicas de las Secciones Sindicales al Pliego Nacional.
3.2.3 Fortalecimiento del salario.
3.2.4 Compensaciones, estímulos y prestaciones.
3.2.5 El presupuesto educativo.
3.3 Problemas específicos de los Subistemas Homologados.
3.4 Problemas específicos del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación.
4. La Cercanía de los Dirigentes con sus Agremiados.
4.1 Política Sindical.
4.1.1 El carácter estratégico de la estructura nacional y unitaria del SNTE.
4.1.2 La unidad nacional en la pluralidad y diversidad del SNTE.
4.1.3 El compromiso institucional para el fortalecimiento de la Vida democrática del SNTE.
4.1.4 La Vida institucional del SNTE con la nueva Gobernanza.

4.2 Estrategia Uno a Uno, generando Identidad y Pertenencia Sindical.

4.2.1 Consolidación de la Escuela Nacional de Formación y Profesionalización Sindical (ENFPS).
4.2.2 Consolidación de SNTE JOVEN.
4.2.3 Difusión, desarrollo y consolidación de Activista SNTE.
4.2.4 Participación e importancia de los Representantes de Escuela en la Vida institucional del SNTE.
4.2.5 Jornadas Nacionales deportivas, artísticas y culturales para los trabajadores de la educación, en las Etapas Nacional, Regional y Seccional.
4.2.6 Fortalecimiento de la Cultura de Protección Civil.
5. La Corresponsabilidad Social, construyendo puentes para que las cosas sucedan
5.1 Esquemas y relaciones estratégicas de cooperación institucional (IE, CEA, UNESCO, OEI, OIT, AFT, SEDENA, SEMAR, Cruz Roja, CNDH, etc.).
5.2 Fortalecimiento a las comunidades educativas.
5.3 Fomento a la cultura cívica, ciudadana y de equidad.
5.4 Educación para el Desarrollo Sostenible SNTE-EDS.
6. La transparencia y rendición de resultados en el SNTE.
6.1 Fomento a la cultura de transparencia en el SNTE.
6.2 Transparencia proactiva, el Observatorio Público de Transparencia e Información (OPTISNTE).
6.3 SNTE como Sujeto Obligado en materia de transparencia.
6.4 Transparencia en el manejo de recursos públicos a nivel nacional, estatal y municipal.
7. Fortalecimiento de la comunicación institucional e integral.
7.1 Plataformas digitales para la comunicación e información del SNTE, su uso efectivo.
7.2 Aprovechamiento de las diferentes formas de comunicación para generar mayor cercanía.
7.3 Imagen institucional.
8. Seguridad Social y Calidad de Vida para los trabajadores de la educación y sus familias.
8.1 La importancia de la salud de los trabajadores de la educación.
8.2 Esquemas de crédito, cobertura y calidad.
8.3 Créditos para la vivienda federal y/o estatal.
8.4 Jubilaciones, pensiones y ahorro solidario federal y/o estatal.
8.5 Fondo de retiro FORTE y/o sistema de ahorro para el retiro.
8.6 Seguros en el marco de las prestaciones sociales.
8.7 Sindicalismo de Servicios.
8.8 Centros Maestros de Bienestar, prevención y tratamiento de enfermedades profesionales inherentes a los trabajadores de la educación.
8.9 Cultura y recreación (Polideportivos).

NOVENA. DE LAS PONENCIAS.

Las Ponencias podrán ser elaboradas por Delegación, Centro de Trabajo, Escuela, en grupo o en forma individual, se deberán remitir a la Comisión Ejecutiva Seccional con anticipación a la fecha de celebración del Congreso Seccional Extraordinario.

DÉCIMA. DE LOS GASTOS DEL CONGRESO

A). Los gastos generados en el XXV Congreso Seccional Extraordinario de la Sección 6 del SNTE, serán cubiertos por el Comité Ejecutivo Seccional.
B). Los gastos generados por los Delegados serán cubiertos por las Delegaciones y/o Centros de Trabajo Sindicales que los acrediten.

DÉCIMA PRIMERA. DE LOS CASOS NO PREVISTOS.

A). Los casos no previstos en la presente Convocatoria, serán resueltos por el Presidente de la Mesa de Debates, en estricto apego al artículo 230 de la Norma Estatutaria.
B). El Presidente de la Mesa de Debates tendrá facultades para cambiar el orden de los trabajos, en caso de que lo requiera el buen funcionamiento de los mismos en estricto apego al artículo 230 de la Norma Estatutaria.

Ciudad de México, 26 de octubre del 2018.

FRATERNALMENTE
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"
EL PRESIDENTE DEL SNTE

MTR. JUAN DÍAZ DE LA TORRE.

EL SECRETARIO GENERAL DEL CEN DEL SNTE.

PROF. ALEJONSO CEPEDA SALAS.

SNTE Sección 6 Colima SECRETARÍA GENERAL

POR EL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL EL DELEGADO ESPECIAL DE LA SECCIÓN 6 DEL SNTE

PROF. JUAN MANUEL ARMENDÁRIZ RANGEL.

OPINIÓN



Nos cautivó la voluntad por rescatar la historia y el patrimonio cultural, pero más nos sedujo la sencillez de sus promotores, que no alardean sus conocimientos y posgrados universitarios.

López Portillo heredó problemas y su carácter festivo lo llevó a excesos y corrupción. Desea el progreso, pero nada le sale; endroga al país para extraer petróleo y “administrar la riqueza”.

IGNACIO MARTÍNEZ DE LA ROSA

GERMÁN RUEDA

ARMANDO
MARTÍNEZ
DE LA ROSA



Sabbath Un albur

SUENA mi celular a las 5 de la mañana. Mi compadre C pregunta si saldremos de caza ese domingo, porque por su casa está lloviendo fuerte. -Acá no cae ni una gota- le respondo.

Me asomo a ver el cielo. Hay nubes y ciertos claros que agujeran el firmamento. Él y otro compañero, A, evaden la decisión. -Como ustedes digan- voz de C citando la respuesta de A. Y C propone que como digamos A y yo. Como nadie se atreve a tomar una decisión, les digo que sí vamos y que, como quedamos un día antes, nos vemos en mi casa a la hora convenida. Es un albur, una apuesta que al menos te quitará la incertidumbre de si hay o no huilotas bajo un cielo nublado.

Como escribí la semana pasada, tenemos una temporada pasada por agua. Mala cosa, pero no extraña. Otros años así ha comenzado. No asombra, digo, pero molesta por la incertidumbre que genera.

Una conseja de cazadores sostiene que cuando está nublado “las huilotas no se mueven”. He hecho tiradas magníficas bajo cielo nublado y lluvia leve, en octubre húmedos como el presente. Y en ocasiones de nublado sin lluvia, también he tirado hasta amararme el hombro y magullarme la mejilla por tantos disparos.

Es cierto que un día soleado es mucho mejor, porque las aves se despiertan, esperan un poco a que la luz solar las desentuma tras la noche fría que pasaron y vuelan a beber y comer en los sitios que han localizado, casi siempre los de temporadas anteriores. Bajo nublado, tardan en salir a vuelo, pero salen. Sólo una tormenta fuerte las inhibe. Son pájaros, pero no tontos.

Esta mañana, entonces, nos ha llovido intermitentemente en carretera, en el trayecto al cazadero. Más fuerte en ciertos tramos; menos intenso en otros; y apenas una brisa en algunos más. Cuando nos acercamos a nuestro destino, nos alegramos porque ahí el mundo está seco... bueno, casi seco; al menos, no ha llovido de madrugada.

Estaciono la camioneta, comemos y bebemos ligeramente el tentempié que cada quien lleva y el café que aviva el sentido y afina la puntería. Conversamos mientras esperamos que salga el sol y caliente esta porción del planeta en que nos ha puesto la errancia cinegética.

C divisa que atrás de los cerros el horizonte se dora y un espacio azul grande se abre entre las nubes. Buena señal. Tampoco echamos campanas a vuelo, porque si algo en la vida falta más a la palabra (después de los políticos, claro) es el tiempo; tiempo, dije, no clima, que es otra cosa. Como sea, nos da esperanza de que pueden estar las bandas de palomas que aquí mismo vimos un día antes al pasar, tarde ya, regresando de otro cazadero ralo, exiguo, tacaño, que en tem-

poradas anteriores había sido generoso. Digamos que si ves abundancia de palomas a eso de las 11:30 de la mañana, cuando ya debieran estar en el sesto o bebiendo antes de ir a reposo, es buena señal, augurio de que estás en el lugar correcto. Puede ser que como apenas comienza la temporada, las bandas que has encontrado hoy, mañana estén en otro sitio, porque las aves apenas están asentándose y reconociendo sitios de otras generaciones, labor que corresponde a las huilotas más añejas, las que guían la migración, las líderes, las expertas.

A veces, las cosas suceden como tienen que acontecer, no como el cazador las desea o su emoción las imagina. A veces, digo, porque la mayoría son aciertos y uno se malacostumbra a que la vida cinegética transcurra pléticamente de maduras y solamente maduras. Y, claro, no es así, porque la vida toda es mucho más que coser y cantar, está compuesta como un cuadro de Rembrandt, de claroscuros. Y más: en ocasiones, los oscuros de la vida duran más que las claridades y hay que vivir la vida como venga.

Me coloco donde calculo el pasadero de las bandas y, contra las recomendaciones y la experiencia, contra el sol, una de las cosas que un tirador al vuelo no debe hacer porque se encandila y se expone a que fácilmente lo vean los pájaros a la distancia y tuerzan la línea de vuelo escapando a la fatalidad del plomo.

Surte efecto el plan. Primeros dos disparos a las parvadas de vanguardia, las madrugadoras. Pinta bien, pese a que el cielo todavía esté nublado, aunque no lueve y el sol se esmera en rasgarles el pecho a las nubes necias.

Dos disparos y párale de contar. A, que está a menos de 100 metros de mi puesto, mantiene en silencio su escopeta. Pasa el tiempo y las parvadas vuelan desde los dormideros lejanos, bordean la falda del cerro de enfrente -por lo poco, 500 metros-, se alejan a la izquierda, viran 90 grados y comienzan el descenso. Las pierdo de vista. Lejos, a la derecha, se escuchan disparos. Un sorgal con vida. Las parvadas que de allá huyen, vuelan el mismo tramo pero rompen a la derecha y desaparecen por un puerto distante en el horizonte.

Mi compadre C. se ha movido y prefirió un sorgal donde A. y yo tiramos la temporada pasada dos o tres veces. Al rato, comienza a disparar una y otra vez. Decido no moverme, esperando que las ahuyente y pasen a tiro. Nada de eso sucede. Entonces, camino hacia ese sembradío casi un kilómetro. No encuentro la entrada. Regreso a mi puesto. Poco más tarde, unos vaqueros arrearan ganado que se les salió de su potrero y se ubican precisamente en mi zona de tiro. Salgo. Camino a la camioneta. Hoy, santo y bueno, se acabó.

SE cumplen hoy 59 años de la más grande tragedia colectiva en la historia de Colima: el ciclón del 27 de octubre de 1959, que causó centenares de muertes, incommensurables destrozos y daños a la infraestructura urbana, puentes y propiedades rurales, al puerto de Manzanillo, donde hundió dos buques mercantes y escoró a otro sobre los muelles.

En un tiempo en que las comunicaciones eran difíciles y lentas tanto por tierra como por aire, y la telefonía era servicio tan incipiente como frágil, la información del desastre y la ayuda a los damnificados tardó varios días en fluir.

El Gobierno Federal -era presidente Adolfo López Mateos- envió

ayuda alimenticia, médica y social. Destruídas las carreteras, helicópteros del Ejército y la Marina transportaron víveres y agua, así como heridos.

Minatitlán fue devastado por una avalancha de lodo y rocas tras el desgajamiento de un cerro cuyos materiales arrastró el agua en un torrente de muerte. Sepultada media población, tardaría mucho tiempo en recuperarse de esa herida profunda. Hoy, precisamente, en esa ciudad habrá una ceremonia para recordar la tragedia.

El ciclón de 1959 revelaría, con el paso de los años y la adquisición de conciencia de protección civil, la fragilidad de las urbanizaciones colimenses, expuestas a terremotos, tsunamis (como el de Cuyutlán),

erupciones volcánicas, ciclones, desbordamiento de ríos y arroyos, inundaciones e incendios forestales.

Hoy, la conciencia colectiva de esa fragilidad ha mejorado la cultura de la protección civil, aunque falta acendrarla. Hemos aprendido de los fenómenos naturales.

En cambio, ni la legislación sobre construcciones ni las regulaciones urbanísticas corresponden a los peligros a que estamos expuestos. Aun más, hay construcciones que en vez de evitar riesgos, los incrementan. Con legislar adecuadamente y obligar a que la ley se respete por todos, nos evitaríamos tragedias hasta en las circunstancias más adversas. Ese paso nos falta dar.

ALEJANDRO
MORALES



La ciudad de las parotas Dios nunca muere

CUENTA la leyenda de Amadeus Mozart (1756-1791), que poco antes de su muerte, en un momento de muchos predicamentos económicos (como lo fueron casi todos durante su vida creativa), se le apareció un hombre misterioso y le hizo un pago por adelantado para contratar la composición de un *réquiem*. Después se sabría que el misterioso personaje contrató la pieza musical para su patrón, un tal conde Von Walseeg, quien quería conmemorar el primer aniversario de la muerte de su esposa con la misa que escribiría el compositor austriaco, haciéndola pasar como propia.

Mozart interpretó el encargo como un mensaje del destino para anunciarle su propia muerte, y de hecho se relata que llegó a decir: “Siento que estoy escribiendo mi propio *réquiem*”. Fue su último trabajo, y murió al tiempo que todavía lo estaba terminando. Se fue de este mundo a los 35 años, y extractos de su *réquiem* se cantaron en la misa fúnebre en su honor.

Toda proporción guardada, en México hay una historia semejante, también con un compositor afamado como lo fue el oaxaqueño Macedonio Alcalá (1831-1869). Como Mozart, los predicamentos económicos de Macedonio para sostener a su familia fueron constantes a pesar de su reconocido arte musical, lo cual le llevó a la depresión y al alcoholismo, según cuentan las reseñas sobre su vida, una de las cuales relata:

“Por más que buscaba alternativas, tocando en fiestas, reuniones sociales y demás, el dinero no llegaba, y cuando llegaba, no alcanzaba... Se le ocurrió entonces regresar a

Oaxaca para buscar mejores oportunidades e inició el viaje en compañía de su hijo José, pero no consiguió llegar, pues cayó enfermo por un problema hepático causado por el alcoholismo.

“Su familia lo alcanzó en la ciudad de Jalatlaco. Desesperados, buscaron la ayuda de los hermanos de Macedonio, Nabor y Bernabé, pero éstos se negaron a ayudarles.

“Así, Macedonio y su familia ya habían perdido toda esperanza cuando, milagrosamente, llegó la ayuda: la Sociedad de Santa Cecilia, integrada por filarmónicos oaxaqueños, a la cual Macedonio había pertenecido, llegó al rescate. Le enviaron un médico, medicinas y apoyo económico y espiritual por el tiempo que fuera necesario para que se restableciera.

“Y sucedió que, mientras el maestro Alcalá yacía convaleciente, lo visitó un grupo de indígenas de un pueblo cercano. Se habían enterado que era músico y lo contrataron para que les compusiera un vals en honor de la virgen patrona de su pueblo.

“Aunque seguía muy enfermo, Macedonio Alcalá se sintió motivado por tener trabajo que hacer y puso todo su esfuerzo en la composición de ‘Dios nunca muere’, inspirado por la ayuda que sentía haber recibido de Dios en esos momentos tan adversos”. Poco tiempo después murió, a los 37 años.

Dicho vals se convirtió en el himno de Oaxaca. A la versión musical de Alcalá se le han agregado por lo menos dos letras diferentes. La más exitosa, atribuida a Cipriano José Cruz, es la que sigue:

“Muere el sol en los montes/ con la luz que agoniza/ pues la vida en su prisa/ nos conduce a morir/ Pero no importa saber/ que voy a tener el mismo final/ porque me queda el consuelo/ que Dios nunca morirá.

“Voy a dejar las cosas que amé,/ la tierra ideal que me vio nacer/ pero sé que después habré de gozar/ la dicha y la paz / que en Dios hallaré/ Sé que la vida empieza en donde se piensa / que la realidad termina./ Sé que Dios nunca muere/ y que se conmueve/ del que busca su beatitud/ Sé que una nueva luz/ habrá de alcanzar nuestra soledad/ Y que todo aquel que llega a morir / empieza a vivir una eternidad”.

Pedro Infante hizo famosa esta versión en los años 50: (<http://www.youtube.com/watch?v=8QDl7aBeKao>); ahorlacanta, entre otros, latambién oaxaqueña Susana Harp (<http://www.youtube.com/watch?v=eYm9fmUIDS8>). Muy *ad hoc* para este ya muy próximo 2 de noviembre.

RAÚL JUÁREZ
ALBARRÁN



Contextos Despistados

LOS primeros despistados somos todos los mexicanos que estamos al pendiente de lo que, al final, va a decidir el futuro presidente, Andrés Manuel López Obrador, acerca de si va o no el nuevo aeropuerto en el otrora lago de Texcoco. Algunos observadores dicen que es una consulta pírrica a las bases, otros que no es más que una estrategia del tabasqueño para demostrarles a propios y a extraños quién tomará las decisiones durante los próximos 6 años.

Lo que sí es seguro es que dicho aeropuerto, efectivamente tendrá que hacerse aquí o allá. Lo malo para los inversionistas es que los tenga en ascuas. Pero pensar que se va a cancelar no está en la agenda. AMLO no debe pelearse con quien le ha tendido la mano en lo que fue su primer cargo público de importancia como Jefe de Gobierno en el DF, me refiero al todopoderoso caballero don Carlos Silim, quien según dicen, es uno de los principales inversionistas de dicha obra en su primera etapa. Hasta la fecha, han invertido algo así como 200 mil millones de pesos, de los cuales el 80 por ciento es capital nacional y el resto extranjero, es decir, a quien le puede pegar fuerte no es a los nuestros, y eso no debe ocurrir.

Supongamos que la consulta diera como resultado no al aeropuerto en Texcoco, ¿qué puede pasar? Que en su magnanimidad y atendiendo los reclamos locales e internacionales, el “demócrata” AMLO decida que sí va, y punto. Nada pasará entre las huestes morenistas si, a cambio, les promete que su partido Morena se consolidará en el poder durante 18 años más. La estrategia es “despistar” a los propios, para pactar con los poderes fácticos.

Para que se den una idea de por qué sí va, como manda el sentido común, es porque uno de los principales ingresos de divisas a nuestro país es vía el turismo, que en su gran mayoría viaja en avión. Actualmente, China construye un mega aeropuerto para 100 millones de pasajeros, cuatro veces más grande que el de Texcoco. Lo chinos van rápido, lo terminarán en 2019. El nuestro quedará concluido para 2024.

Otro despistado es el presidente Enrique Peña Nieto, quien con aquello del éxodo masivo de centroamericanos que van hacia la frontera de Estados Unidos -se habla de un contingente de aproximadamente 7 mil migrantes, entre guatemaltecos, venezolanos, hondureños, etcétera-, no sabe qué hacer. Si bien nos va a todos, se irán a chocar con el muro de Trump. La verdad es que muchos de ellos se quedarán a hacer algo en nuestro país, ¿qué? En el mejor de los casos, trabajar; yo dudo que todos tengan la conciencia limpia. Trump los trata como delincuentes, ¿algo sabrá que no nos dice? El caso es que Trump tilda a Peña Nieto como despistado, al permitir el ingreso de los migrantes al país. Lo peor de todo es que por instrucciones de migración y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, a los ilegales se les trata como visitantes distinguidos.

El tercer despistado es el PRI, al que pertenezco desde hace 50 años, y créanme, me da pena, coraje y me *encarabona* que las nomenclaturas nada hagan para salvaguardar los documentos básicos: principios, estatutos y programas de acción. Resulta que todavía no estamos muertos y las ratas salen despavoridas del barco que los cobijó por más de 8 décadas.

Recién llegamos mi mujer y yo de un viaje por el sureste, y los amigos priistas de allá se rasgan las vestiduras, no tienen dinero ni para pagar luz, renta, menos para sueldos de trabajadores de las oficinas que, en su mayoría, están desiertas. Nosotros, en Colima, tenemos una muestra del desastre y de la ignominia con la que han medrado las dirigencias: una estructura abandonada. El PRI en Colima se come un ogro sin cabeza.

Lo peor de todo es que el “piloto” es el más despistado de todos. No sabe en qué pista aterrizar. No tiene controladores de vuelo. Ha dejado en manos de la oposición buena parte de la administración del aeropuerto; mantiene acéfala la oficina de control de vialidades. Por lo que toca a la altura de la torre de control, creo que le hace falta “visión empresarial”. Ni se ve, ni se siente su calificación y entrenamiento para ser jefe de jefes. Más vale tarde que nunca, amigo.



EVA ADRIANA
SOTO FERNIZA



Momentos Danza y vida

NO puedo imaginar algo que me haga más feliz que bailar, y más si es con la música que me gusta, aquella que pone recuerdos en el corazón y alas en los pies. Nadie, aun los más reacios, pueden dejar de conmovirse con una alegre o conmovedora melodía, y si se puede, hacerla visible con los pies, mejor, mucho mejor.

“Hay atajos para la felicidad, y el baile es uno de ellos”, expresó muy acertadamente la escritora austriaca Vicki Baum. Y otra cosa importante es que no hay edades para hacerlo, desde un bebé que se emociona y balancea con el ritmo de una melodía, hasta la mayor edad que podamos imaginar. Desde el punto de vista científico, el baile genera endorfinas, lo que debe ser en buena cantidad, ya que el cuerpo se llena de vida y el espíritu de amor. Nadie puede conservar ningún temor, dolor o rencor mientras se dan-

za. “A nadie le importa si no puedes bailar bien. Levántate y baila. Los grandes bailarines son muy buenos, por su pasión”, sabio consejo de una grande de la danza, Martha Graham.

Y a este consejo me remito, Graham habla aquí de pasión, y pasión es el ingrediente que no puede faltar cuando se quiere realizar un sueño, ya que sólo con pasión puede hacerse realidad. *Mujerdanza* es tu pasión, lo que te ha llevado a través de, ¿cuántos?, sí, ya 19 años de un sueño realizado. Y quizá porque ha sido en alas de la danza, este largo baile ha sido como un suspiro. Patricia, qué feliz debes estar, y qué felices deben ser tus compañeras, esas mujeres que han seguido apasionadamente la melodía de su corazón, porque sólo así es posible sortear los obstáculos, retos que han salvado con gracia, como si se tratara de un elaborado movimiento de baile.

Y me voy a referir al desafío mayor: el mental. Cuando se atrevieron a comprometerse, no eran ya unas jovencitas; plenas, sí, mujeres hermosas, pero ya con el compromiso de una familia. Nada usual, pues. Tuvieron entonces la atención y la expectativa de toda la sociedad puesta en ustedes. ¿Podrán? ¿Saldrán adelante con las exigencias de una disciplina como ésta? ¿Y las exigencias de sus propias familias? Verdaderamente que sentaron todo un precedente. Cada día mejores, cada vez más enamoradas de este sueño. “Cuando encuentres algo que te haga feliz, no te preocupes por lo que diga la gente. Bastante difícil es encontrarlo”.

¡Ah!, pero el secreto de su perseverancia no es poca cosa, la danza es una especie de vacuna contra la infelicidad y también un potente elixir de juventud. “Mientras bailo, no puedo juzgar, no puedo odiar, no puedo separarme de la vida. Sólo puedo estar alegre y entero”, anotó el bailarín

Hans Bos. Felices entonces quienes bailan, quienes aman la música, y totalmente quienes sueñan con los pies.

Mujerdanza, qué mejor lugar para poner tu nombre que el sitio donde se aprende este maravilloso arte. Un merecido tributo a tu feliz trayectoria. Que las próximas generaciones aprendan a que nunca es tarde para aprender a bailar, porque quien las ve en el escenario se da cuenta que han crecido con cada coreografía, con cada presentación y con las experiencias de ser aplaudidas fuera de los confines de su estado. Porque una vez que comienzan a bailar, se convierten en una con la música; porque no existe mejor sentimiento que el dejarse llevar por el ritmo y dejar que desaparezca el resto del mundo.

Y aquí también, en este espacio, va un merecido reconocimiento para las familias de las integrantes de *Mujerdanza*. Deben estar orgullosas de sus esposas, madres y en su caso, abuelas. Su apoyo debe ser algo precioso y vital para que hayan conseguido transitar por el país de la danza, sin más preocupación que la de ser mejores y felices bailarinas.

“Mi oído escucha/ mi corazón palpita, /el alma despierta/el cuerpo cobra vida y,/ ise mueve!/ La música cual magia/ me hipnotiza,/ me hace vibrar/ me hace sentir y,/ ¡bailo!/ El movimiento acompaña cada nota,/ cada palpitación/cada respiro y,/ ¡vivo!/ Y a través del baile/ doy las gracias y/ a través del baile/ me vivo/ descubro en mí el amor,/ la luz,/ la alegría./ Brota de mi cuerpo una energía sin freno,/ se desbocan los deseos y,/ ¡isoy música!”, *Danza, M. Cervantes*, bailarina.

Un gran abrazo para Patricia, directora de *Mujerdanza*, deseando que su baile sea eterno.

bigotesdegato@hotmail.com

JULIO IGNACIO
MARTÍNEZ DE LA ROSA



Fiesta de 14 años

FUIMOS a una gran fiesta. Temprano dejamos el trabajo concluido. Tomamos la carretera rumbo a la montaña, a vivir el frío en la semiaridez del terreno que sigue a la gran muralla natural de la vertiente del Golfo. Esta vez me acompañó Miriam, convertida en testigo de un acto bondadoso.

Nos esperaba la fortaleza de San Carlos, la imponente obra resultado de la llamada Conquista española, enorme monumento que sirvió de descanso, almacén y muestra de poder español. Un sitio con pesada historia que también fue la sede inicial del Heroico Colegio Militar, cárcel, casa y lecho de muerte del duranguense Guadalupe Victoria. Una fortaleza hecha a imagen y diseño español de la época, hace 400 años, hoy se impone y destaca sobre la tierra blanca y polvorienta de un valle frío bajo el cofre de Perote.

Vimos detalles de futuros trabajos. Los arquitectos restauradores iban felices, porque el gran edificio tendría las atenciones que urge y merece, pues incluso en su interior, algún día se hizo la feria del pueblo, demeritando el valor histórico del sitio. Para todo hay, pues.

La fiesta nos esperaba a unos kilómetros. En la iglesia del pueblito se escuchaba el mariachi, explotaban los cohetes, siempre molestos e impertinentes, propios de las fiestas religiosas. La gente estaba reunida como en las fiestas patronales o la visita de un Obispo. Ese día era muy importante, y nos impactó.

Todo regreso suele ser bueno, algunos motivan la fiesta. En los grupos compactos, el acuerdo es tácito y explícito. No hay discusión. Todos aportan. Cuando llegaron los autos blancos, el pueblo se arremolinó en el pequeño atrio de una vetusta y diminuta capilla del Siglo 16. Custodiados por imponentes elementos de la Gendarmería, bajaron ocho paquetes envueltos en plásticos. Los hombres de negro los movieron con enorme cuidado, como si fueran niños recién nacidos.

El mariachi, imparable. También los molestos cohetes. Todo mundo habló en el acto público que daba fe de la llegada de los cuadros. Hasta yo hablé. Fue un día de aplausos al por mayor. Cuando un abogado habló de una difunta señora, varias mujeres vestidas con modesta ropa, soltaron lágrimas. La hija casi desmaya. Su madre denunció el robo de ocho pinturas del Siglo 17, que por siglos estuvieron colgadas en las paredes del templo.

En el año 2004 las hurtaron. La PGR las recuperó años después y el INAH las restauró, gracias a los valiosos trabajos de sus restauradores formados en la escuela de la institución encargada de proteger el patrimonio cultural de México. El 25 de octubre de 2018 las regresaron. El pueblo tuvo su fiesta de 14 años.

Al colocarlas en las paredes de la iglesita, contrastaron las ocho brillantes y hermosas pinturas que seguramente las desea cualquier coleccionista de arte sacro. La gente pudo admirarlas, se santiguó, lloró, sonrió y volvió a vivir su vida como antaño.

No las dejarán ir. Ahora hay guardias comunitarias permanentes, para evitar el saqueo. A ese grado llega la fe de un pueblo erguido en el sendero del obligado paso de los españoles cuando iban contra el desconocido Tenochtitlán. Ahí fue descanso después de superar la sierra desde el Golfo. De aquí nadie se las lleva, me dijo el comisario, son nuestras, siempre han sido del pueblo.

Así es Tenex, como muchos pueblos de México. En la fiesta nos llevaron a la antigua y otrora poderosísima hacienda que hace 4 siglos vivió su esplendor, fue propiedad del hermano del virrey. Comimos con todo el pueblo, no hubo alcohol, tomamos agua, chilpachole y arroz, como en las bodas, claro, hay nuevo maridaje entre el pueblo y su iglesia.

La historia contada por especialistas nos cautivó. Hay siete haciendas en la zona. Las veremos para diseñar la ruta turística y exhibir las valiosas piezas prehispánicas en el museo del lugar. Nos cautivó la voluntad por rescatar la historia y el patrimonio cultural, pero más nos sedujo la sencillez de sus promotores, que no alardean sus conocimientos y posgrados universitarios. La sencillez enfiesta a los pueblos. Lo vimos.

nachomardelarosa@icloud.com

El mariachi, imparable. También los molestos cohetes. Todo mundo habló en el acto público que daba fe de la llegada de los cuadros. Hasta yo hablé.

Transformación

Cartón de Robi



GERMÁN RUEDA



Tópicos DXXIV

SEMANA tras semana, hago el propósito de escribir sobre un tópico diferente al de AMLO y sus barbaridades, evitando así caer en un análisis cacofónico. Todo esfuerzo es nulo, el personaje de marras cuenta con un arsenal incommensurable de ideas y planes para darle en la torre al país, sí, así como suena de fuerte, en particular a la economía, hoy en día tan ligada a la globalización.

No se puede aceptar una situación de descrédito a nuestro país por la declaración y el deseo de un hombre para aplastar todo lo logrado, no sólo por este gobierno sino por los anteriores, con logros y tropiezos, debidos en parte al deseo o ideología del Presidente en turno.

Así podemos valorar lo hecho desde Lázaro Cárdenas, con la expropiación petrolera como activo; su pasivo es el torpe reparto agrario, con resultados negativos. Manuel Ávila Camacho poco pudo hacer después de la fiesta popular de su antecesor, pero dejó un país firme, a pesar de los barruntos de tormenta de la Segunda Guerra Mundial. Alemán echó a andar al país y a la corrupción; dejó un legado de buenas obras y mejores millonarios.

Don Adolfo también bailó con la más fea, capoteó el temporal, hubo de devaluar de 8.65 a 12.50 el peso frente al dólar, no le quedaba de otra; otorgó el voto a la mujer y detuvo la producción de nuevos ricos.

El carismático López Mateos materializó muchos de los proyectos pendientes en el agro, nacionalizó la industria eléctrica, se metió en graves problemas sindicales con maestros y ferrocarrileros, a quienes envió a la cárcel; el país progresó en una tasa de más del 6 por ciento anual.

Gustavo Díaz Ordaz prosiguió con el apoyo a la industria y comercio, manteniendo hasta su término altas tasas de ingreso y baja inflación; su gran pecado acaba de cumplir medio siglo y jamás se olvidará.

Luis Echeverría llegó embozado, nadie daba un peso por sus ideas, se había forjado en la burocracia del partido. Llegado el momento, se destapó el huracán de proyectos para cambiar al país de un sexenio a otro. Creó instituciones firmes (ISSSTE, Fovissste, Infonavit, Fonacot), abarcó mucho y apretó poco. Quiso borrar el estigma del 68 y dejó nacer el del 70; combatió a extremis-

El carismático López Mateos materializó muchos de los proyectos pendientes en el agro, nacionalizó la industria eléctrica, se metió en graves problemas sindicales con maestros y ferrocarrileros, a quienes envió a la cárcel; el país progresó en una tasa de más del 6 por ciento anual.

tas, desaparecieron guerrilleros, creándose “empleos” bien remunerados (Rosario Ibarra); la moneda se devaluó a 25 pesos por dólar.

José López Portillo heredó los problemas y su carácter festivo lo llevó a excesos, despido, corrupción por doquier y frivolidad. Desea el progreso, pero nada le sale; endroga al país para extraer petróleo y “administrar la riqueza”; Presidente que devalúa, se devalúa; defenderé el peso como un perro; debe devaluar y al perro ya se le acabó el tiempo.

Miguel de la Madrid llega y en su primer día se entera de la carencia de fondos para pago de los servidores públicos; recurre a los dólares con altas tasas, debe cachar la pelota antes de llegar el país al suelo, dedica los 6 años a estabilizar el escorado barco, prosiguen las consecuencias de 12 años de borrachera populista, la moneda se devalúa aún más, inflación del más del 100 por ciento; el país no es sujeto de crédito, explota San Juan Ixhuatpec; en 1985, un terremoto acaba de darle la puntilla a la economía en recuperación; se abre al comercio exterior, para equilibrar el enorme déficit comercial, primero con el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés); se renegocia deuda por 48 mil millones de dólares con 630 instituciones de crédito. Entrega un país enfermo pero estable.

Carlos Salinas llega con ímpetu revolucionario, pero hacia cambios drásticos de la antigua y devaluada revolución. Modifica la Constitución en los artículos 3, 27 y 130. Es un nuevo vendaval, con todos sus defectos y cualidades. Evidente es el crecimiento de los opositores, a quienes *ni veo ni oigo* en una de sus comparecencias en el Congreso de la Unión, cuando fue secretario de Programación. Consigue una nueva renegociación de la deuda, hace la quita de tres ceros a la moneda, baja la inflación. Su legado mayor es el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y el nacimiento del movimiento guerrillero en Chiapas (EZLN). Al final, su proyecto económico fracasa con el error de diciembre de 1994 y una consecuente devaluación.

Se acabó el espacio, luego le seguimos.

gruedaf@yahoo.com.mx



GLORIETTA En Colima no hay PRIMor, sino PAN-Mor. **El Equipo.**

GLORIETA Desde ayer que fue inaugurada por el gobernador **Ignacio Peralta** la Feria de Todos los Santos, las instalaciones se encuentran bajo vigilancia de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, en coordinación con la Policía Federal y las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina. A estas dependencias se suman, en sus tareas respectivas, el Sistema Estatal de Protección Civil, Cruz Roja y la Dirección de Tránsito y Vialidad de Colima. Sin embargo, la gente que visite la Feria debe observar medidas de autocuidado para evitar incidentes que atenten contra su persona o sus bienes. **El Equipo.**

REPROBADO Las malas cuentas financieras que entregó la administración municipal de **Héctor Insúa**, también tienen relación con la "falta de transparencia fiscal" que le fue señalada por la empresa Consultoría Aregional, la cual reprobó a ese gobierno panista por no publicar la información relativa a sus ingresos, gastos y deuda pública, "fenómeno que abre la puerta a la corrupción", según precisa el informe de la consultora. **Sergio Uribe.**

PRECAVIDOS Las autoridades policíacas deberán atender cualquier reporte que se suscite en el recinto ferial debido a la presencia de estafadores que comúnmente acuden al festejo buscando aprovecharse de los asistentes, para quitarles dinero, alhajas o lo que puedan. Las personas también tendrán que tomar precauciones y evitar al máximo ser víctimas de engaños. **Éricka Trejo.**

TAXIS Durante esta temporada de Feria, es común que conductores de taxi nieguen el servicio a los usuarios de la zona conurbada hacia las instalaciones ubicadas en La Estancia, con el argumento de que hay mucho tráfico, y como se tardan en llegar, el viaje no es costeable para ellos. Debe la Secretaría de Movilidad aplicar sanciones fuertes en este tipo de casos. **Sergio Uribe.**

DESCONFIANZA A algunas personas no les ha parecido que taxistas ejecutivos que sólo trabajan a través de aplicaciones *web* o vía telefónica, les dé por circular su vehículo particular ofreciendo el servicio, ya que argumentan que su actitud les genera desconfianza. Por la inseguridad que prevalece en el estado, la Secretaría de Movilidad debe tomar cartas en el asunto. **Éricka Trejo.**

REDONDILLA
Dice **Locho**, y dice bien, que los destrozados de **Insúa**, superan en más de cien a los de una cacatúa.
Sergio Briceño.

GLORIETAZO 1 La alcaldesa de Manzanillo, **Griselda Martínez**, en un segundo intento consiguió los votos suficientes del Cabildo para nombrar Tesorero de la comuna, como intentó desde un principio, a **Eduardo Camarena**. A la morenista no le importó que el personaje en cuestión haya realizado un pésimo trabajo, también como Tesorero, en el nefasto trienio del panista **Héctor Insúa**, en esta capital, cargo que **Camarena Berra**, según dijo el edil **Leoncio Morán**, ni siquiera ha entregado conforme a la ley. Aparte de que en la sesión de Cabildo de ayer se abstuvieron los dos morenistas que la primera vez estuvieron en contra del nombramiento de **Eduardo Camarena**, llamó la atención que momentos antes de la votación, abandonaran la reunión los regidores **Virgilio Mendoza**, del Partido Verde, y **Carlos Zepeda**, del PRI, quienes anteriormente rechazaron a **Camarena**. **El Equipo.**

GLORIETAZO 2 Aunque no ganó la contienda electoral, la regidora panista **Martha Sosa** logró colocar a una gran cantidad de colaboradores y amigos de Acción Nacional en el gobierno municipal de Morena que preside **Griselda Martínez**. Algunos de ellos son: **Zulema Cobián**, quien ha colaborado por años con **Sosa Govea** y hoy es directora de Servicios Generales; la ex diputada local **Gabriela Sevilla** está en Proyectos Especiales; el ex director de Comunicación Social del Congreso cuando fue mayoría panista, **Armando García**, asumió la titularidad de Relaciones Públicas; en la CAPDAM aparece como director el ex dirigente juvenil del PAN en el puerto, **Jonathan Lomelí**, y como asesor del Cabildo está el ex síndico panista, **Abel Jiménez**. Ni cómo negar la alianza Morena-PAN en Colima. **El Equipo.**

GLORIETAZO 3 Derivado del escozor que tiene hacia los medios de comunicación, está latente la amenaza del diputado de Morena, **Miguel Ángel Sánchez**, en su calidad de presidente de la Comisión de Gobierno Interno, de desaparecer la sala de prensa que desde hace años existe en el Congreso del Estado, al igual que las hay en todos los Congresos locales del país, en el Senado de la República y en la Cámara de Diputados. Por lo demás, ningún derecho tiene el Legislador morenista de quitar un espacio de un edificio público que, por tanto, no es de su propiedad, sino del pueblo de Colima, el mismo que le paga su salario. **El Equipo.**

TOMÁS NARANJO FLORES*

El ciclón de 1959

MINATITLÁN, COL.- Hoy, 27 de octubre de 2018, cumplidos 59 años de lo acontecido aquí, en mi pueblo sufrido, recordaremos a las cerca de 200 personas que perdieron la vida con un acto luctuoso por la mañana y otro religioso por la tarde, al pie del Monumento a las Personas Caídas, en memoria de todos esos seres queridos que se fueron para siempre, dejando esta tierra que tanto amaron y que nos heredaron, para convertirse en mártires por esa magna tragedia.

Precisamente por la mañana de ese martes de 1959, cuando este pueblo sufrido fue golpeado y sepultado en el cruel dolor, se ahogaron mis gentes y creyentes en la ley de Dios; estoy bien seguro que el ser puro, el Cielo les dio.

Fuertes e intermitentes ventarrones soplaban sin misericordia junto con el agua que caía a torrentes, semejando tornados, levantando nuestras humildes y endeble viviendas de madera, la mayoría techadas de zacate y otates, alguna que otra de tejas que caían y volaban a alta y larga distancia, dejándonos completamente desprotegidos, y para colmo de nuestros males, los cerros que circundan la Barranca de los Copales se reblandecieron, bajando gigantes troncos que fueron arrancados de tajo con todo y raíces, deslizándose vertiginosamente sobre nuestra indefensa población, llevándose todo lo que a su paso encontró, llegando a las caudalosas aguas del Río Marabasco, para llevar al mar a la gente y animales domésticos, bienes materiales, muebles y trojes colmados de maíz recién cosechados.

Nuestro templo inconcluso y en construcción era el único refugio para las gentes que allá acudieron a defenderse, algunos vecinos rápidamente lo escalaron, otros no

podieron, como mujeres, niñas y niños y adultos mayores; quienes pudieron movilizarse, se defendieron dentro del templo, junto al sacerdote de la Vicaría, don Teodoro Guerrero; el doctor Francisco Ventura y sus familiares, aprovecharon la cercanía al templo, defendiéndose y dando valor y confianza a esa gente que salvó su vida orando y entonando algunas alabanzas a la Santa Patrona del lugar, la purísima Concepción de María.

Las familias que quedamos lejos del templo corrimos de un lugar a otro, desesperados, no encontrando qué hacer para librarnos de esas avalanchas y "tumbos" de agua que nos devoraban a todos.

Toda esa gente, incluidas niñas, niños y mujeres, lloraban despavoridas cuando fuimos sorprendidos por la muerte que por ahí merodeaba. Entre esas personas desaparecieron mis padres, hermanas y mi pequeño hijo de año y medio, que jamás los volvimos a ver. Fueron muchas las personas muertas y desaparecidas y muchos los que nos quedamos en la orfandad.

La naturaleza crea muchísimos meteoros que causan serios estragos a la humanidad, por eso debemos estar prevenidos y conscientes de que vivimos todos peligrando por esos embates naturales que cobran muchas víctimas en cualquier momento y lugar. Por ello, insisto de nueva cuenta, en proponer que el gobierno municipal construya un muro grande y fuerte de profundos cimientos, que evite que se salga el agua del cauce del arroyo del Bonete, que baja del Cerro de los Copales, lo cual sería en beneficio al pueblo de Minatitlán.

PD Para ti, Lilia: Te felicitamos, por tu triunfo inobjetable. Tú no compraste conciencias ni recurriste al fraude. Fue tu carisma y principios que heredaste de tus padres los que te hicieron ganar, así como los priistas leales, campesinos, ganaderos y todos tus familiares, las mujeres, empresarios, los sindicatos, ¡lo sabes! Esta elección que trasciende, vivirá en nuestra memoria, porque tú y todos nosotros, juntos, ¡sí hicimos historia! Derrotaste en buena lid, "al que al INE se enfrenta". Orgullosos te decimos: Lilia, ¡tú eres nuestra Presidenta!

*Profesor jubilado y ex presidente municipal de Minatitlán

OCDE

Licitaciones del NAICM son transparentes

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) afirmó, ante el presidente Enrique Peña Nieto, que en el desarrollo del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) hubo transparencia en las contrataciones y competencia de los procesos relacionados con la construcción del nuevo aeropuerto.

Durante el encuentro, que se desarrolló en la residencia oficial de Los Pinos, el Presidente reconoció que, durante los últimos años, la OCDE se ha convertido en un aliado estratégico para el mejoramiento de las políticas públicas en México.

De acuerdo con una comunicación oficial de la

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM). En este documento, precisó la Presidencia de la República, "se destacan la transparencia en las contrataciones, la competencia en las licitaciones y la simplificación de los procesos relacionados con la construcción del nuevo aeropuerto".

De acuerdo con una comunicación oficial de la

Presidencia, en particular el Ejecutivo agradeció el acompañamiento de ese organismo en el diseño e implementación de las reformas estructurales, como parte del Acuerdo Marco de Cooperación con México, firmado en 2014.

"Finalmente, el presidente Peña Nieto destacó que el informe Bases sólidas para la calidad y equidad en las escuelas de México —publicado también esta semana por la OCDE— destaca algunos de los avances más importantes derivados de la reforma educativa, como el Servicio Profesional Docente, que está asegurando que ingresen y permanezcan los mejores maestros".

Aunque reconoce los

retos, el Presidente celebró los resultados en materia de equidad, particularmente que México ha ocupado el sexto lugar entre los países de la OCDE en los que la equidad educativa mejoró en los últimos nueve años.

Consulta ciudadana por aeropuerto es opaca

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-

El proceso de votación que lleva a cabo la próxima administración para conocer la opinión ciudadana sobre el futuro del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) es opaca, ilegal y tendenciosa, porque los mismos promotores están a favor de una de las opciones, dijo el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Juan Pablo Castañón.

Dijo que se mantendrán atentos a la consulta ciudadana porque "a todas luces es opaca e ilegal", porque hay falta de garantías que no generan confianza, por ejemplo, el que se pueda emitir un voto varias veces.

Al término del evento de Certificación de Competencias Digitales, añadió que estarán atentos a las conclusiones jurídicas a las que lleguen los colegios de abogados que son parte del CCE, las cuales analizan si estas decisiones y esta forma de tomarlas están jurídicamente sostenidas.



Foto Internet

El presidente Enrique Peña Nieto recibió la visita del secretario general de la OCDE, José Ángel Gurría, en la residencia oficial de Los Pinos, ayer.

Reportan Pemex y CFE utilidades, en el tercer trimestre

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-

Petróleos Mexicanos (Pemex) reportó una utilidad neta por 27 mil millones de pesos en el tercer trimestre del año, comparada con una pérdida de 102 mil millones de pesos el año pasado.

De acuerdo con los estados financieros de la empresa productiva de Estado, este resultado se alcanzó por el impacto positivo de factores exógenos como el tipo de cambio y el precio del crudo.

El director de Pemex, Carlos Treviño Medina explicó que "Pemex continúa con los esfuerzos para mantener la estabilidad tanto en el frente operativo, como en el financiero".

"Descubrimientos como Manik y Mulach son el

tado de varios años de trabajo en exploración petrolera, y nos permiten adicionar reservas al portafolio, que eventualmente se convertirán en producción".

Detalló que en el frente financiero, la ejecución de estrategias operativas y comerciales de generación de valor en distintas líneas de negocio "nos ha permitido fortalecer el balance financiero y reducir el ritmo de endeudamiento de la empresa.

"La petrolera está en la ruta correcta para dar plena viabilidad a sus operaciones en el mediano y largo plazo", agregó.

En el comparativo del tercer trimestre de 2018 con el mismo periodo del año anterior, destaca el aumento del 33 por ciento en las ventas totales y una mejora del 83 por

ciento en el rendimiento de operación, ubicándose en 54 mil millones de pesos.

Adicionalmente, el EBITDA (utilidad antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones) fue de 161 mil millones de pesos, lo que representa un incremento de 39 por ciento con respecto al tercer trimestre del año pasado, lo que reitera la capacidad de generación de flujos de efectivo de la empresa.

Sin embargo, en materia operativa los resultados son contrastantes, pues la producción de petróleo crudo y gas continúa a la baja.

El nivel de extracción de aceite fue de un millón 827 mil barriles diarios, lo que representa una disminución de 57 mil barriles al día con respecto al mismo trimestre

de 2017.

La producción de gas (sin incluir nitrógeno) fue de 3 mil 864 millones de pies cúbicos diarios, 5.5 por ciento por debajo de la obtenida en el mismo periodo del año pasado.

En el tercer trimestre del año en curso, se produjeron 209 mil barriles diarios de gasolinas, volumen 3.7 por ciento mayor al reportado el año pasado.

Por su parte, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) reportó una utilidad neta de 2 mil 58 millones de pesos en el tercer trimestre del año.

De acuerdo con sus estados financieros enviados a la Bolsa Mexicana de Valores, la empresa productiva del Estado comentó que el resultado responde al comportamiento de los ingresos por la venta de

energía, que alcanzaron los 107 mil 979 millones de pesos y una utilidad cambiaria de 14 mil 723 millones de pesos.

Esta utilidad, añadió, es mayor en 3 mil 548 millones de pesos respecto al resultado del mismo periodo del año anterior.

No obstante, reconoció que los ingresos en los primeros 9 meses del año resultaron 10 mil 115 millones de pesos menores a la meta de ingresos programada para el mismo periodo, debido a la fórmula de tarifas que estableció la Comisión Reguladora de Energía (CRE) que ha registrado diversos ajustes durante el año.

Agregó que a este resultado se le restan componentes no asociados directamente con el despacho de la energía eléctrica, como la depreciación,

que ascendió a 15 mil 45 millones de pesos, y costos de obligaciones laborales que durante este periodo se vieron favorecidos por intereses devengados del pagaré otorgado por el Gobierno Federal.

A su vez, se observó una disminución en el costo financiero asociada a la apreciación del tipo de cambio peso-dólar, observada en el periodo.

La empresa estatal eléctrica subrayó que a diferencia del costo financiero incurrido en el tercer trimestre de 2017, de 15 mil 800 millones de pesos, en el tercer trimestre de 2018 se logró un costo financiero a favor de 2 mil 556 millones de pesos. Esto fue resultado de una utilidad cambiaria por 14 mil 724 millones de pesos.



PUBLICIDAD

A partir de diciembre y en el primer trimestre de 2019 habrá una disminución en los ingresos por publicidad debido al cambio de gobierno en el país, dijo Alfonso de Angoitia, copresidente de Televisa.

Retirará SHCP subsidio a gasolina Premium

La semana del 27 de octubre al 2 de noviembre, el estímulo fiscal que se le aplica al IEPS que pagan los consumidores, y que lo hace para suavizar los aumentos de los precios de los combustibles, para el caso de la Premium, será de cero

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Por primera vez en lo que va del año, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) retirará el estímulo fiscal o subsidio que le otorga al impuesto especial a la gasolina tipo Premium.

En un comunicado, la dependencia informó que de la semana del 27 de octubre al 2 de noviembre, el estímulo fiscal que se le aplica al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que pagan los

consumidores, y que lo hace para suavizar los aumentos de los precios de los combustibles para un ajuste ordenado, para el caso de la Premium, será de cero.

Lo anterior no se traducirá en un aumento, aclaró.

Explicó que la reducción del monto del estímulo, se debe a la baja que se observó en el precio de las referencias internacionales durante la semana que concluye.

Por esa razón, dijo para esta semana que comienza, no será necesario que haya

estímulos a la gasolina Premium, con el fin de que los movimientos de precios de mercado en México, ocurran de manera suavizada.

“Gracias a estos ajustes en el estímulo que los precios al público pueden continuar moviéndose de manera ordenada”, afirmó.

Como ejemplo de lo mismo, recordó que ante la reducción que hubo en el estímulo para esta semana del 20 al 26 de octubre, los precios de todos los combustibles se mantuvieron a niveles estables en ese periodo.



Foto Internet

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público retirará el estímulo fiscal o subsidio que le otorga al Impuesto Especial a la gasolina tipo Premium, por primera vez en lo que va del año.

Afirmó que los ajustes a los estímulos, son consis-

tentes con el mecanismo de suavización que ha operado

durante todo 2018 y que se mantiene sin cambio.

Libera Grupo Aeroportuario proyecto del NAICM

GACM dio a conocer el Libro Blanco del proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en su página de internet

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) dio a conocer el Libro Blanco del proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) en su página de internet.

Un Libro Blanco es un documento público gubernamental en el que se hace constar, documental y narrativamente, la situación que guarda un proyecto; en este caso el desarrollo del Nuevo Aeropuerto.

Los Libros Blancos tienen su origen en el proceso de transición de la Administración Pública Federal 1988-1994.

Desde ese entonces han servido como instrumento de transparencia y rendición de cuentas.

En el Libro Blanco es posible encontrar, entre otros temas, lo siguiente: Antecedentes del desarrollo del NAICM; Marco normativo aplicable a las acciones realizadas para el desarrollo del NAICM; Vinculación del desarrollo del NAICM con el Plan Nacional de Desarrollo y Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes.

Además, Declaratorias de saturación del NAICM; Anuncio oficial sobre el desarrollo del NAICM; Concesión para construir, administrar, operar y explotar el NAICM; Registro en la Cartera de Proyectos de Inversión de la SHCP; y Manifestación de Impacto Ambiental; Fuente de Recursos; Aplicación de Recursos.

Así como Fideicomiso Público de Administración y Pago 80726; Transferencia del proyecto por parte de ASA a GACM; y Contrataciones realizadas para el NAICM.

Para cada una de estas secciones se adjuntó la documentación que soporta los mismos, así como una síntesis ejecutiva donde se describe la evolución en el tiempo de las actividades llevadas a cabo para la planeación, contratación y construcción del NAICM.

A través del Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas, GACM, en un esfuerzo de transparencia proactiva, publica los datos del ciclo de contratación pública de los contratos celebrados por

la Entidad, incluyendo los de la operación propia de Grupo Aeroportuario de la

Ciudad de México. El Libro Blanco se puede consultar en la página:

http://www.aeropuerto.gob.mx/libro_blanco_NAIM.php.



Foto Internet

El Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México dio a conocer el Libro Blanco del proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

www.culturacolima.gob.mx
 @culturacolima

La Secretaría de Cultura Federal,
 mediante la Dirección General de Vinculación Cultural,
 el Gobierno del Estado de Colima a través de su Secretaría de Cultura
 y la Universidad de Colima
 convocan a la

BIENAL DE PINTURA alfonso michel

la cual se sujetará a las siguientes
 BASES

1. Pueden participar todos los y las artistas mexicanos por nacimiento.
2. Cada artista puede participar con una obra y no más de tres, entre las cuales se seleccionará únicamente una, a juicio del Jurado calificador.
3. Las obras presentadas deberán ser inéditas (no haber participado en otra promoción, ni expuestas o publicadas en otros espacios de exhibición), propiedad del autor, realizadas entre el año 2016 y el periodo de cierre de la convocatoria.
4. El tema será libre y la técnica únicamente pintura.
5. El formato deberá ser como máximo 170 cms. x 170 cms. x 10 cms. de espesor, y un peso no mayor de 50 kilogramos, y como mínimo 60 cms. x 60 cms., en ambos casos incluyendo el marco.
6. No podrán participar en el certamen, las y los empleados, las y los colaboradores de las instituciones convocantes.
7. Cualquier trabajo que no se apege a los términos contenidos en los puntos 3, 4, 5 y 12, será automáticamente descalificado.
8. De las solicitudes que se reciban, el Jurado seleccionará aquellas que deberán conformar la exposición y serán sujetas a calificar para ser ganadoras.
9. En caso de ser seleccionadas, las obras deberán presentarse debidamente montadas o enmarcadas y listas para su exhibición.
10. Los y las participantes al firmar su documentación aceptan acatar estrictamente las bases de este certamen y las decisiones del Jurado calificador, las cuales serán inapelables, renunciando con la firma de la solicitud de inscripción de forma expresa a toda acción o reclamo, así como a compensaciones o beneficios no estipuladas en las presentes bases.

ENVÍO Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN
 Los participantes tendrán como fecha límite el **16 de noviembre de 2018** para enviar a la cuenta de correo electrónico bienal@culturacolima.gob.mx, la información que abajo se detalla:

11. Dos imágenes digitales de 1024 X 768 píxeles en formato jpg, por cada obra inscrita, anexando ficha técnica completa, en la que se especifique: seudónimo, título de la obra, fecha de realización, técnica empleada, dimensiones (altura y longitud), así como avalúo.
12. En el mismo correo, anexar formato de inscripción lleno, el cual se podrá obtener en la página: www.culturacolima.gob.mx.

Curriculum vitae, no mayor a una cuartilla, con el nombre completo del participante, acta de nacimiento, curp, identificación oficial, número telefónico de contacto y comprobantes documentales de exposiciones realizadas (ESTA INFORMACIÓN SERÁ RESGUARDADA Y ENTREGADA A LOS MIEMBROS DEL JURADO HASTA DESPUÉS DE LA DICTAMINACIÓN). Se considerará como fecha de entrega la del envío del correo electrónico.

SELECCIÓN DE OBRAS Y ENVÍOS DE TRABAJOS
 Los participantes que resulten seleccionados serán informados vía telefónica o correo electrónico antes del 20 noviembre de 2018. Los finalistas deberán enviar la(s) obra(s) seleccionada(s), para ser recibida antes del 30 de noviembre, a la Pinacoteca Universitaria (Vicente Guerrero 35, Centro, 28000 Colima, Col.) En el caso de no recibirse en la fecha límite, serán descalificadas.

Los gastos del embalaje, transporte, envío y devolución de obra, así como del seguro en el trayecto a la Pinacoteca Universitaria, corren por cuenta de los participantes. La Bienal sólo se hará responsable de la conservación y seguridad de las piezas seleccionadas a partir de que estas hayan sido recibidas en buen estado en el recinto referido y hasta su salida del mismo.

El Comité Organizador seleccionará dos obras ganadoras con carácter de adquisición. Una, para un creador mayor de 35 años por un monto de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.); y otra, para un creador menor de 35 años por un monto de \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)

Los ganadores se darán a conocer el martes 4 de diciembre de 2018 y la premiación se llevará a cabo el viernes 7 del mismo mes.

Las dos obras seleccionadas pasarán a formar parte del acervo del Gobierno del Estado de Colima.

Las obras seleccionadas formarán parte de una exposición a inaugurarse en enero de 2019, y se regresarán una vez clausurada la exposición.

El jurado calificador estará integrado por 3 personas de reconocida trayectoria artística e intelectual. Sus nombres se darán a conocer con oportunidad. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer públicamente, el día de la premiación de las obras ganadoras.

Cualquier caso no considerado en la presente convocatoria, será resuelto a criterio del Comité Organizador y del Jurado

Colima, Col., octubre de 2018.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIVERSIDAD DE COLIMA

ORDEN PÚBLICO NACIONAL

CÁRTEL DE SINALOA

Cae presunto escolta de El Chapo Leal

El individuo se identificó con el nombre de Marco Antonio "N", quien además mostró una credencial como miembro de una agrupación de Derechos Humanos

EL UNIVERSAL TIJUANA, B.C.- La Policía Estatal Preventiva de Baja California informó que detuvo a un presunto escolta y sicario de *El Chapo Leal*, un lugarteniente del Cártel de Sinaloa.

De acuerdo con un boletín de prensa, fue detenido en un operativo por agentes de la Policía Estatal Preventiva (PEP) y que ésta se

efectuó la noche del lunes, sobre el bulevar Lázaro Cárdenas, a la altura de la 5 y 10, tras percatarse de la presencia policial y tratar de evadirla a bordo de una camioneta Tacoma, color blanca con placas de circulación AP25806.

Un sujeto, al parecer integrante de una célula criminal a disposición de *El Chapo Leal*, del Cártel de Sinaloa, fue detenido en un

operativo por agentes de la Policía Estatal Preventiva en Tijuana.

Detalló que una vez interceptado el individuo se identificó con el nombre de Marco Antonio "N", quien además mostró una credencial como miembro de una agrupación de Derechos Humanos.

También portaba, a simple vista, a la altura del pecho, una placa con la le-

yenda de Policía Municipal de Tijuana y un radio de comunicación Motorola.

Se indicó que durante la intervención, los agentes de la PEP se percataron que dentro de la camioneta había armas de fuego: 3 armas largas calibre .223 AR-15, 1 arma larga calibre 7.62 (Cuerno de Chivo), 1 arma corta calibre .45, 1 arma corta calibre .50, 1 arma corta calibre 9mm.



INTOXICACIÓN

Tres presuntos ladrones de combustible fallecieron por supuesta intoxicación mientras hacían extracción de Gas LP dentro de un túnel que tenía como fachada una bodega en el municipio poblano de Coronango.



Foto Internet

La Policía Estatal Preventiva de Baja California detuvo a un presunto escolta y sicario de *El Chapo Leal*, un lugarteniente del Cártel de Sinaloa, y le decomisaron armamento.

"Cabe destacar que por versión del detenido, trabaja para una célula de escoltas y sicarios a disposición del de apodo *El Chapo Leal* y que su función es cuidarlo a él y su familia.

La PEP explicó que tras verificar los datos de la unidad que manejaba el detenido, el sistema arrojó que el propietario es el de nombre Claudio "N", al parecer padre de *El Chapo Leal* y

que dicho vehículo, por versión del detenido, es usado para "cobro de piso" y a grupos rivales dedicados al narcomenuedo, así como para "bajar" de avionetas que aterrizan en Ensenada, con droga proveniente del interior del país.

Esta información será corroborada por la instancia de procuración encargada de dar seguimiento al caso, se indicó.

VERACRUZ

Tiroteo entre policías y civiles deja 4 muertos

EL UNIVERAL

YANGA, VER.- Un tiroteo entre policías y civiles armados en la zona montañosa central de Veracruz dejó un saldo de cuatro muertos, un herido y una persona detenida.

El enfrentamiento ocurrió la noche del jueves sobre la carretera federal Córdoba-Veracruz, a la altura de la

comunidad de Palmillas del municipio de Yanga.

El reporte oficial señala que la Policía Municipal fue alertada sobre un secuestro, por lo que desplegó un operativo policial y fue que sobre la carretera federal detectaron dos camionetas.

Al intentar detener a sus ocupantes, estos abrieron fuego, lo que derivó en un enfrentamiento, persecución y

fue que a la altura de la zona conocida como Los Mangos lograron abatir a un presunto delincuente, otro fue detenido y el secuestrado fue rescatado.

El tiroteo se extendió hasta la localidad de Mataclara, perteneciente al municipio de Cuitláhuac, donde una camioneta Nissan Armada volcó, donde sus tres tripulantes perdieron la vida.

Detienen a 300 migrantes de segunda caravana

EL UNIVERSAL

ARRIAGA, CHIS.- Un grupo de 300 hondureños que ingresó a territorio mexicano y que integran la segunda caravana hacia el norte del país, fueron detenidos por la Policía Federal y agentes del Instituto Nacional de Migración (INM), informaron fuentes oficiales.

Los migrantes ingresaron a México entre la noche del jueves y madrugada de ayer por el río Suchiate y al amanecer empezaron a caminar

por territorio mexicano, con el fin de alcanzar la ciudad de Tapachula.

A la salida de la caravana, personal de Protección Civil de Ciudad Hidalgo acompañó al contingente hasta los límites de Frontera Hidalgo, sin que ocurrieran incidentes.

Pero cuando los extranjeros caminaban entre Frontera Hidalgo y Tapachula, los hondureños se encontraron con un retén de la Policía Federal y del INM.

Ahí fueron detenidos y subidos a patrullas, rumbo a

Tapachula, para ser recluidos en la Estación Migratoria Siglo XXI.

A la par de los 300 hondureños, otro grupo de 2 mil personas tratan de llegar a la frontera con Guatemala, para proseguir hacia los límites con México.

Los agentes del INM interceptaron a los hondureños, hombres, mujeres y niños, cuando caminaban por la carretera número 200, quienes no opusieron resistencia, por lo que fueron subidos a los camiones.

Feria de los Santos Colima 2018
Del 26 de Octubre al 11 de Noviembre

CONCIERTO INTERNACIONAL TANGO EN COLIMA
28 DE OCTUBRE
TEATRO DEL PUEBLO

BANDA Maguey
28 DE OCTUBRE
EXPLANADA DE FERIA



COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado



GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06181-001-18

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima en sus artículos 26 fracción I, 28, 30 fracción I y 32, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional No. 06181-001-18 para la Adquisición de MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE VALES DE DESPENSA para el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y económica	Fallo
06181-001-18	\$1,000.00	06/11/18	09/11/18 11:00 hrs.	12/11/18 10:00 hrs.	12/11/18 13:00 hrs.

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Especificaciones
1	73	Pieza	Monedero Electrónico para Vales de Despensa
2	4	Pieza	Monedero Electrónico para Vales de Despensa

- Las bases de la Licitación se encuentran en la página del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima www.conalepcolima.com.mx o bien en las Oficinas del Colegio ubicadas en Av. Niños Héroes No. 1210, colonia Los Trabajadores, Colima, Col. Teléfono (01-312) 314 38 88 y 313 27 80, los días lunes a viernes con el siguiente horario: de 8:30 a 15:00 hrs. La forma de pago es mediante transferencia electrónica o depósito bancario a la cuenta 04015145675 sucursal 188, clabe interbancaria 021090040151456756 en la Institución Bancaria HSBC, ambos a nombre del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima.
- Las juntas de la Licitación, (de aclaraciones, aperturas técnicas y económicas) se efectuarán en su totalidad en las oficinas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima, con domicilio en Av. Niños Héroes No. 1210, colonia De los Trabajadores, de Colima, Col., en las fechas y horas consignadas en los datos de esta Licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español.
- La moneda en que deberán cotizar las proposiciones será en moneda nacional.
- Lugar de entrega: Oficinas del Colegio: Av. Niños Héroes No. 1210, Col. Los Trabajadores, Colima, Col.
- Plazo de entrega: Los indicados en el anexo 1 de las bases.
- No se otorgará ninguna clase de anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima.



Colima, Col. A 27 de octubre del 2018

DIRECCIÓN ESTADAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA
ROBERTO CARLOS FLORES CORTÉS
DIRECTOR ESTADAL

"Año 2018, Centenario del natalicio del escritor mexicano y universal Juan José Arreola"

Dirección Estatal Colima
Av. Niños Héroes de Chapultepec No. 1210, Col. de los Trabajadores C.P. 28067 Colima, Colima, México.
Tel. (312) 31-43888, (312) 313-2780 y Capacitación / Vinculación (312) 312-2780
directorestatcolima@outlook.com



BUZÓN DEL LECTOR

Para ser publicados, los textos no deben rebasar los dos mil caracteres, ir acompañados con el nombre del firmante, copia de su credencial de elector, teléfono y dirección. Nos reservamos el derecho de resumirlos en caso de exceder límite. opinan@diariodecolima.com

Soldado enfermo pide servicio médico

Héctor Sánchez de la Madrid
Presidente del Consejo de Administración de Diario de Colima

Por este medio, me permito dar a conocer la injusticia que se me está haciendo por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, ya que yo, soldado de Infantería, Jorge César Gutiérrez Cruz, habiendo servido en el Ejército desde el 1 de mayo de 2006 en que causé alta como soldado de Infantería, me están dando de baja del Ejército por padecer la enfermedad de insuficiencia renal crónica terminal.

Sin seguro médico y sólo con una pequeña compensación, argumentando que ellos se deslindan de mi enfermedad, diciendo que no la contraje en actos de servicio, pero me enfermé estando trabajando, casi a diario me la pasaba en servicio y no se me hace justo lo que me están haciendo, porque me están afectando a mí y a mi familia sin un seguro médico, puesto que una hemodiálisis es demasiado cara para mí.

Porque no cuento con los recursos para pagar mis he-

modiálisis y no soy el único soldado al que están queriendo dar de baja, sino que hay más con mi enfermedad de insuficiencia renal crónica, y a ellos también los están dando de baja del Ejército por estar enfermos y también nomás quieren darles una compensación por haber pertenecido al Ejército, pero no les quieren cubrir sus gastos médicos para su tratamiento de hemodiálisis, como a mí.

Por favor, ayúdeme a que se me haga justicia y no me quiten el seguro médico.

Jorge César Gutiérrez Cruz

Se queja por concurso de altar de muertos

Sr. Director General:

Agradecería la inserción de la presente en su gustada sección *Buzón del Lector*.

La Universidad de Colima, siempre a la vanguardia, desde 1984 tomó la iniciativa de rescatar la tradición de los altares de muertos; Antonio Enciso, Juan Carlos Reyes y Teresa Pomar fueron pioneros.

Algunos de los elementos que se pueden incluir en el altar son el arco de flores, que es la puerta del inframundo para que pase el difunto; un espejo, para que se dé cuenta de que ha fallecido y no se quede en la Tierra; además, puede ponerse un lavamanos y una toalla, para que se lave y deguste sus alimentos, lo cual es también purificación. Así se hace en diferentes pueblos.

El Bachillerato número 30 lucha por rescatar estas costumbres, pero bajaron puntos a un equipo en un concurso de altar por usar dichos elementos. Ojalá para el próximo año inviten a jueces como el señor Antonio Enciso, a Silvia Arciniega, además de cronistas. Existe gente capaz en Colima.

Manuel Flores Flores

Respuesta de Diario de Colima

En relación al boletín enviado por el titular de la Seidur, Jesús Sánchez Romo, titulado: "No se ampliará la Galván, se analiza una mejor fluidez", **Diario de Colima** cuenta con la grabación de la declaración del funcionario, donde sí habla sobre modificaciones a la vialidad.

Sánchez Romo afirma que la Calzada, en el tramo de entre 50 y 70 metros, desde la escalinata del 29º Batallón de Infantería hasta la salida a la glorieta del DIF, en sentido de sur a norte, y viceversa, de norte a sur, regresará a su amplitud original; "eso es lo que pretendemos en un futuro volver a colocar", dijo literalmente, con toda claridad. Ocurre que antes de la remodelación eran cuatro carriles, uno de estacionamiento y otro de circulación; al oeste; al este, por las instalaciones militares, se impedía aparcarse, y los dos carriles eran superficie de rodamiento. Esa es la ampliación a cuatro carriles, como era la Calzada, en el tramo referido por Sánchez

Romo.

Ahora, el funcionario pretende retractarse, sin lograrlo. Su declaración está grabada y así como se publicó la nota, así respondió.

Más adelante, Sánchez Romo expone que para las obras que planean en la calzada "primero tienen que salirse los militares [de las instalaciones castrenses] y segundo, también tenemos que hacer las consultas; ahí hay que acordarnos que aplicamos un recurso federal en la primera etapa y cualquier modificación, por mínima que sea, tenemos que considerar a la Federación para hacer cualquier cambio, porque por mínimo que sea, vamos a tumbar un pedacito de lo que se hizo".

Sobre los tiempos y los movimientos burocráticos y presupuestarios, no precisó nada, porque teje en el aire.

Diario de Colima no se equivocó. Lo que se publicó fue lo dicho por Sánchez Romo y está grabado.

No se ampliará la Galván, se analiza una mejor fluidez

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano que encabeza José de Jesús Sánchez Romo, se retractó de que la dependencia a su cargo ampliará la Calzada Galván.

A continuación se transcribe el boletín de prensa:

Luego de que se diera a conocer que la Calzada Galván se ampliará, la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano que encabeza José de Jesús Sánchez Romo precisa lo siguiente:

Se pretende que esta vialidad tenga mayor fluidez al ingreso y salida a la Glorieta Monumental, es decir, únicamente en el tramo donde actualmente se ubica el Instituto de Suelo, Urbanización y Vivienda y por el sentido contrario, el ingreso principal al 29 batallón.

Como institución, se reitera el compromiso de la administración estatal que encabeza José Ignacio Peralta Sánchez para escuchar cada una de las opiniones y considerar junto con los expertos las necesidades de la población, si bien al transitar por la Calzada Galván se tenía la sensación de cuatro carriles antes de su intervención, la realidad es que la ubicación de grandes árboles, obstaculizaban el libre tránsito y sólo eran utilizados dos.

Comprometidos con los y las colimenses, es importante precisar que luego del diálogo sobre

el funcionamiento de esta ruta, se ha coincidido en que la cantidad de segundos que dura el semáforo de la Glorieta Monumental ha disminuido, convirtiéndose en una vialidad de baja velocidad, incluyendo que existe la sensación de los automovilistas de un ingreso y salida reducidos.

Como dependencia, haremos lo propio y las gestiones necesarias ante el Ayuntamiento de Colima para que además se considere el modificar los tiempos en el semáforo, agregando que se pueda concluir con la colocación de los señalamientos de carriles de la glorieta en mención y así contribuir para evitar congestiones en el ingreso a esta Calzada Galván.

Asimismo, se puntualiza que las ciclovías existentes, se van a conservar, y por ningún motivo serán suprimidas o eliminadas, sino por el contrario se adecuarán a la ruta cuidando la seguridad de los ciclistas y peatones.

Se descarta también que las mejoras en la fluidez representen afectaciones a la inversión ya realizada.

Finalmente, y haciendo referencia a la zona militar, esta dependencia está a la espera de que una vez que sea desalojada, ese frente pueda contar con diversos elementos considerados en el proyecto ejecutivo que por seguridad y por petición que en su momento hiciera la Sedena se evitaron integrar.



CIRCULAR NUM. 17
AÑO JUDICIAL 2017 - 2018
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CC. MAGISTRATURAS, JUDICATURAS, PROYECTISTAS JURÍDICOS, PERSONAL ADSCRITO AL SISTEMA PENAL ACUSATORIO, AL CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA, A LAS OFICINAS DE LOS SERVICIOS COMUNES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PÚBLICO EN GENERAL. PRESENTES.-

El Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, en Sesión Ordinaria celebrada el día de ayer 25 de Octubre del presente año, determinó girar la presente, para informar la concesión de días de asueto a los trabajadores del Poder Judicial del Estado, con el propósito de que asistan a los festejos de la "Feria de Todos los Santos Colima 2018".

I.- Se declaran inhábiles con suspensión de labores los días 31 de octubre y 1º de noviembre del año 2018, y se decreta la suspensión general de plazos en todos aquellos trámites que por su naturaleza no sean de los considerados urgentes, conforme a la legislación aplicable.

II.- Se informa que el día 2 de noviembre del año 2018, continúa como día inhábil, con base en la circular número 02, correspondiente al año judicial 2017-2018.

III.- Por ende, se suspenden labores los días declarados inhábiles en las fracciones I y II, en Presidencia, Salas del Tribunal, Juzgados de Primera Instancia en Materia Civil, Familiar y Mercantil, Juzgados Mixtos de Paz, Centro de Justicia Alternativa, Oficinas de Servicios Comunes, Oficinas de Depósitos y Consignaciones, así como Departamentos Administrativos.

Lo anterior, con la salvedad de que la Presidencia y los Juzgados: Auxiliar en Materia Familiar, Mixtos que conozcan de la materia Familiar de los Partidos Judiciales Segundo y Tercero, Especializado en la Impartición de Justicia para Adolescentes, Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, así como del Sistema Penal Tradicional, deberán tomar las providencias necesarias a fin de atender los asuntos urgentes de su competencia así determinados por la Ley.

Igualmente, las Salas Penales y Especializadas en la Impartición de Justicia para Adolescentes, tomarán las providencias necesarias a fin de atender los asuntos urgentes de su competencia, únicamente relacionados con el Sistema Penal Acusatorio, en términos de la legislación correspondiente.

IV.- No se autoriza permutar los días de asueto antes mencionados por cualquier otra fecha que no sean los autorizados en esta circular.

V.- Se exhorta a todo el personal adscrito a los Órganos Jurisdiccionales y Áreas Administrativas del Poder Judicial del Estado, para que tomen las medidas necesarias a efecto de agendar las audiencias y diligencias que se tengan programadas para los días 31 de octubre y 1º de noviembre declarados inhábiles, en el transcurso de la semana siguiente comprendida del 05 al 09 de noviembre del año 2018; lo anterior, a efecto de garantizar en los asuntos de su competencia, la impartición de una justicia pronta y expedita.

VI.- Finalmente, hágase del conocimiento de las autoridades, litigantes y público en general para los efectos legales conducentes, y publíquese la presente circular en el periódico oficial "El Estado de Colima," conforme a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 21, del Reglamento Interior del Supremo Tribunal de Justicia, así como en un periódico de los de mayor circulación en la Entidad y en la página web oficial del Poder Judicial del Estado.

Lo que se comunica para los efectos legales conducentes al personal adscrito y público en general.

ATENTAMENTE.
COLIMA, COLIMA, A 26 DE OCTUBRE DE 2018.
EL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO



MAGISTRADO BERNARDO ALFREDO SALAZAR SANTANA.

"Año 2018, Centenario del natalicio del escritor mexicano y universal Juan José Arreola."

DIARIO DE COLIMA

Convoca

A escritores nacidos o radicados en Colima desde al menos 5 años atrás, a participar con trabajos literarios en el certamen

PREMIO ESTATAL DE VIÑETAS

Manuel Sánchez Silva 2018

Bajo las siguientes BASES

- 1.- Podrán participar los escritores y escritoras sin importar la edad, que envíen una viñeta con una extensión mínima de 5 cuartillas y máxima de 15.
- 2.- Los temas de la viñeta deberán tener relación con las costumbres colimenses, los habitantes y figuras singulares del folclor social, así como las crónicas sobre la actualidad social de Colima.
- 3.- Se entiende por viñeta un texto en prosa que comparte elementos con la crónica y el cuento, pero que privilegia la imagen y el retrato, el aguafuerte sobre determinadas circunstancias que hacen de la entidad o de la sociedad algo distinto a las del resto del país.
- 4.- Los trabajos deberán entregarse en sobre bolsa por triplicado, engargolados e impresos en hojas tamaño carta, a doble espacio y con letra Times New Roman de 12 puntos. Deberán firmarse con seudónimo y acompañarse con un sobre aparte y cerrado dentro del sobre bolsa, que contenga la identificación del autor, su nombre, domicilio, número telefónico y correo electrónico.
- 5.- Todos los trabajos, sin excepción, deberán acompañarse con un respaldo en disco compacto, grabado en archivo de Word y previamente desinfectado de virus.
- 6.- Las viñetas deberán enviarse a las instalaciones de Diario de Colima, ubicadas en Avenida 20 de Noviembre No. 580, Colonia San Pablo, Colima, Colima. CP 28000.
- 7.- La fecha límite de entrega de trabajos es el 1 de noviembre de 2018, a las 23:59 horas. Los trabajos que lleguen en fecha posterior, serán tomados en cuenta siempre que la fecha del matasellos del correo como máximo coincida con la del cierre de la convocatoria.
- 8.- Los trabajos serán calificados por un jurado integrado por personalidades de reconocido prestigio en el campo de las letras y el periodismo, cuyos nombres serán dados a conocer con oportunidad. Su fallo será inapelable.
- 9.- Se otorgarán 3 premios: \$10,000.00 (Diez mil pesos) al primer lugar; \$3,000.00 (Tres mil pesos) al segundo lugar; \$2,000.00 (Dos mil pesos) al tercer lugar, en efectivo y diploma. Se otorgarán menciones honoríficas a los mejores trabajos no ganadores, si el jurado lo considera pertinente.
- 10.- Los trabajos se recibirán a partir de la publicación de la presente convocatoria.
- 11.- Los ganadores serán dados a conocer el miércoles 7 de noviembre y la premiación tendrá lugar el jueves 8 de noviembre, aniversario de la fundación de Diario de Colima. Las viñetas premiadas se publicarán en el suplemento cultural Ágora de Diario de Colima.
- 12.- Los casos no previstos en esta convocatoria, serán resueltos por los organizadores.

Colima, Colima, a 9 de septiembre de 2018.

Ciclón del 59, los testimonios de la tragedia

Sobrevivientes narran su historia; la recuperación fue lenta, pero hubo mucha ayuda, dice

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

II/II

El ciclón de 1959 fue tan destructivo y mortífero, que no existe un registro exacto de otro fenómeno similar en Colima; “es probable que hayan existido en la historia otros eventos, justamente estamos realizando una investigación para identificar los huracanes que se presentaron desde el Siglo 15 hasta 1950”, afirma el docente e historiador Raymundo Padilla Lozoya.

Menciona que en 12 años de investigación, ha encontrado eventos muy destructivos, “pero las fuentes y el análisis que se realizan no dan plena certeza para saber si fue un huracán categoría 2, 3 ó 4”.

Añade que el huracán de 1959 dejó zonas donde todas las palmas fueron derribadas, “eso se ve muy poco, porque regularmente uno importante, como *Patricia*, en 2014, dejó palmas como si nada, sólo había zonas afectadas por donde pasaron ráfagas de viento”.

Precisa que en 1959, en Manzanillo se registraron 369 milímetros de agua, en 24 horas; en Armería, 351; en Colima, 252; en Ixtlahuacán, 622 milímetros. “No tenemos ni idea de lo que representa eso, en la actualidad sería catastrófico”, refiere el experto.

Subraya que las cifras oficiales del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), afirman que el huracán de 1959 dejó aproximadamente 2 mil muertos en el estado de Colima, “pero a mí me parece una cifra exagerada, yo creo que el número rondará los 600 fallecidos, 330 en Minatitlán y el resto en otros municipios”.

LOS DÍAS POSTERIORES

Padilla Lozoya expresa que los días posteriores al huracán fueron complicados, aunque sí hubo mucho apoyo del Gobierno Federal, no sólo para Minatitlán, sino en todo el estado.

En las horas siguientes, muchas personas recuperaron los cuerpos de sus familiares, pero otros nunca pudieron hacerlo, pues se los llevó el río Minatitlán, que se conectaba luego al Marabasco, mismo que a su vez desemboca en la playa de Cihuatlán, donde aparecieron muchos cadáveres.

Afirma que, inicialmente, los habitantes de ese poblado de Jalisco iban, por morbo, a ver el trágico suceso y así se localizaban cadáveres, “pero las autoridades los obligaban a desenterrarlos y por eso la gente mejor ya no daba aviso, así, muchos cuerpos quedaron sin localizarse”.

Recuerda que al municipio de Minatitlán, la ayuda llegó hasta 3 días después del desastre, “gracias a que un extranjero que iba a Panamá, no pudo volar desde el aeropuerto, entonces facilitó un helicóptero y en él voló el Gobernador, quien se dio cuenta de que la mitad del pueblo había quedado destruido”.

“Fueron varios médicos, entre ellos el doctor Brizuela, quien es bien recordado porque estuvo ayudando a las personas. Incluso en la presentación de nuestro documental, en 2005, el doctor tomó el micrófono y una señora se paró para agradecerle porque, siendo niña, la trasladó desde Minatitlán en sus piernas, con una fractura en el fémur”, detalla.

“En realidad, la recuperación fue un proceso que duró muchos años. Podemos ver que entre 1960 y 1965, los minatitlenses buscaron recuperarse anímicamente, cobijarse entre ellos y apoyarse, mientras que en las ciudades no se perdieron tantas viviendas, por lo que fue diferente la rehabilitación”, narra.

Destaca que en Minatitlán sí fue una situación complicada, pues hubo personas que quedaron literalmente desnudas, al ser arrastradas por la corriente y perder su ropa, ya no se diga el resto de sus propiedades.

El huracán significó un retroceso para la economía de Colima, pues afectó prácticamente a todos los sectores productivos, específicamente al pesquero y agrícola; “las inundaciones se presentaron en todo el estado y la vía férrea tardó un mes en rehabilitarse”.

TESTIMONIOS DEL CICLÓN

En 2006, la Universidad de Colima y el Colectivo 59 realizaron el documental *Ceniza de Pueblo*, en el que reunieron testimonios de sobrevivientes del ciclón de 1959, quienes narraron su experiencia y cómo se levantó Minatitlán de la catástrofe.

Con autorización de los realizadores, se recuperan algunos fragmentos de los testimonios de doña Andrea Figueroa (ya finada) y del profesor Héctor Mancilla, jóvenes cuando el ciclón azotó el entonces apacible poblado de Minatitlán.

Doña Andrea Figueroa detalla que cuando se intensificó la lluvia, el 26 de octubre de 1959, “unos decían que era culebra de agua, otros que era ciclón, cada quien le pone lo que mejor piensa”.

Añade que la mañana del 27 de octubre, “yo me acuerdo que se vinieron gajos del cerro, con todo y todo, palos y piedras. También recuerdo que mi madrina Andrea

tenía un cirio prendido y estaba rezando, cuando llegó Indalesio llorando y nos dijo que el arroyo se había llevado a su madre y sus hermanos”.

Menciona que su madrina solamente le respondió: “Qué quieres que hagamos, pídele a Dios nuestro señor misericordia. Luego, como venía como Dios lo echó al mundo, le dio un costal de ixtle para que se tapara”.

Señala que luego del huracán, “me dieron ganas de irme; yo tenía familiares en Cihuatlán y otros en Santiago, pero mi tía Gracia me dijo que no me fuera, pues estaba en mi casa, si me iba, iría de arrimada y no tendría nada. Agarré su consejo y aquí estoy todavía”.

Afirma que luego de la tragedia, la gente se levantó como pudo, comenzó a vender animales para construir sus casas.

Mientras tanto, el profesor Héctor Mancilla, recuerda que el 27 por la mañana, caminaba por el corredor donde actualmente es la Presidencia, “cuando escuché gritar de la parte de arriba, cuando observé hacia la parte alta, vi que venía el agua y sobre ella el techo de una casa”.

Agrega que “llegué a la iglesia y me subí a una ventana que daba a donde estaba pasando el lodo. De esa manera pude ver la destrucción del pueblo, tuve la desgracia de ver eso. Luego comenzó a llegar gente a la iglesia, estaban llorando y rezando”.

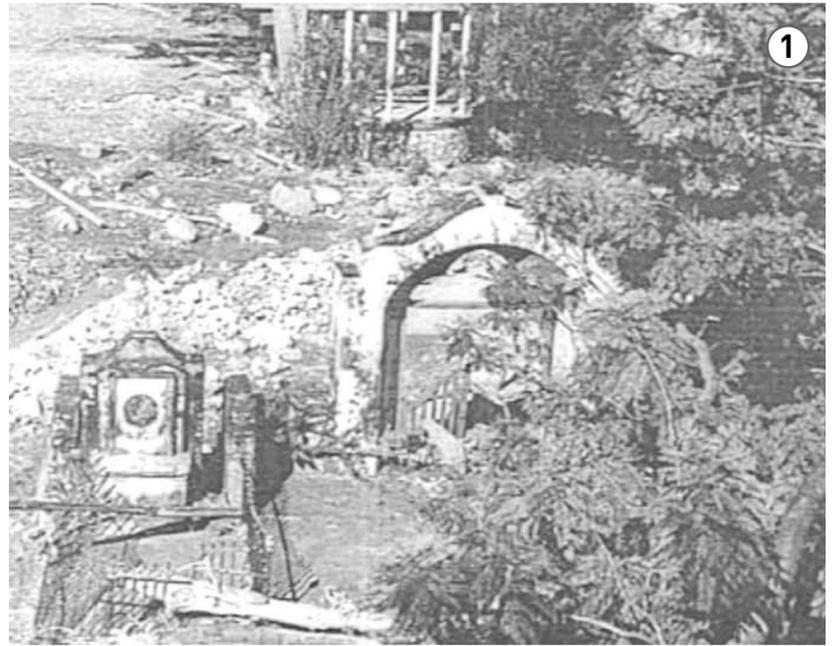
Refiere que en la avalancha “se fueron de mi familia, 28 ó 29, mientras que de la familia propia, se ahogó mi mamá y cinco hermanos, dos mujeres y tres hombres”, dice.

Señala que no se fue de Minatitlán, pues de todas las familias de ese lugar, con el 80 por ciento tenía lazos familiares”.

Precisa que el gobierno propuso que la gente fundara una nueva población en la parte del cerro de Los Copales, en un lugar llamado La Joya, “pero no había agua, así que la gente no quiso irse. Por lo tanto, y como había cierta hermandad, no quisimos dejar nuestras tierras”.

Raymundo Lozoya cuenta la anécdota de un niño que nació en pleno vuelo de rescate, en las horas siguientes al desastre, “su mamá falleció y también el resto de sus familiares, entonces el piloto adoptó al niño y le puso como nombre Ariel Stearman”.

Explica que esos nombres se los puso el piloto. “Ariel, porque hay quienes, no sé por qué razón, así le llamaron al huracán, cuando en ese entonces no tenían nombre; mientras que, Stearman, porque esa era la marca del avión que piloteaba esta persona”.



Fotos de Archivo
(1) Aquí se aprecia el impacto del huracán que cubrió las edificaciones. Apenas sobresalen las cúpulas del templo. (2) La zona hotelera de Manzanillo también sufrió el embate del huracán. Todas las enramadas fueron destruidas.

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

Dirección Administrativa / Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales / Departamento de Adquisiciones

CONVOCATORIA: 017-2018

En cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, en materia de adquisición se convoca a los interesados en participar en la: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-053-18 PARA LA ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA EN PAPEL COMO MEDIDA DE FIN DE AÑO PARA LOS TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA;** de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
36066001-053-18	En Convocatoria: \$1,000.00	29 DE OCTUBRE AL 12 DE NOVIEMBRE DE 2018 14:00 HORAS	05 DE NOVIEMBRE DE 2018 11:00 HORAS	12 DE NOVIEMBRE DE 2018 11:00 HORAS	12 DE NOVIEMBRE DE 2018 13:00 HORAS
Partida	Descripción				Presentación
UNICA	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-053-18 PARA LA ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA EN PAPEL COMO MEDIDA DE FIN DE AÑO PARA LOS TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA				FAMILIAS

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta en Av. Carlos Salazar Preciado No. 249, Colonia Burócratas Municipales La Estancia, C.P. 28040, Colima, Colima, con horario de 10:00 a 14:00 hrs. de lunes a viernes, y para su venta en la ventanilla Caja de los Servicios de Salud sita en Av. Liceo de Varones esquina Dr. Rubén Agüero, Colonia La Esperanza, C.P. 28085, Colima, Col, con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 Hrs.

- * La procedencia de los recursos es estatal.
- * La forma de pago de bases es mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria No. 0661284782 y/o clabe interbancaria 072090006612847826 de Banorte, a favor de los Servicios de Salud del Estado de Colima.
- * El acto de la Junta de Aclaración se realizará en los horarios y fechas establecidas en las bases de la licitación.
- * El Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas se realizará en los horarios y fechas establecidas en las bases de licitación.
- * Las aperturas de las propuestas técnicas y económicas se realizarán en los horarios y fechas establecidas en las bases de la licitación.
- * El fallo de la licitación se dará a conocer en los horarios y fechas establecidas en las bases de la licitación.
- * La firma del contrato de los proveedores adjudicados se llevará a cabo en los términos del Artículo 50 de la Ley.
- * Todos los eventos se realizarán en el lugar indicado en las bases: Calle Carlos Salazar Preciado, No. 249, Col. Burócratas, C.P. 28040, La Estancia, Colima, Colima.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n) en pesos mexicanos.
- * El lugar de entrega será en el Almacén de los Servicios de Salud del Estado de Colima, sita Carlos Salazar Preciado 249, Col. Burócratas, C.P. 28040, La Estancia, Colima, Col., Tel. 31 414 43.
- * Plazo de entrega, los indicados en el anexo 1 de las bases.
- * Las condiciones de pago serán las que se establecen en las Bases de Licitación Pública Nacional que amparan esta Convocatoria.
- * No se otorgarán anticipos, salvo se estipule en las bases.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Art. 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Públicos del Estado de Colima.
- * Ninguna condición contenida en las bases de la Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

Colima, Col., a 27 de Octubre de 2018

LAET. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO
Rúbrica



Foto de Archivo
Imagen del cerro desgajado Los Copales; el alud tapó el caserío en Minatitlán.

Suman 447 mil votantes en consulta por aeropuerto

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Al corte de las 10 de la noche del segundo día de la consulta por el nuevo aeropuerto, los organizadores reportan una participación de 447 mil ciudadanos, 239 mil el primer día, en tanto que el segundo suman otros 208 mil.

El equipo de transición informó además que se reforzaron las medidas de seguridad en la aplicación para la votación.

El vocero de Andrés Manuel López Obrador, Jesús Ramírez Cuevas, informó en un comunicado que en el segundo día de votaciones, 208 mil 185 ciudadanos de todo el país acudieron a expresar su opinión sobre el lugar que prefieren para establecer el nuevo aeropuerto.

Sumados a los 239 mil 109 que votaron en el primer día, se tiene que hasta el momento que han votado 447 mil 294 personas.

Se instalaron mil 68 casillas en condiciones de tranquilidad, de un total de mil 73 que se planearon para ser instaladas en 538 municipios del país. Esto significa que se alcanzó la meta de 99 por ciento.

Ramírez Cuevas indicó que frente a las fallas de interconectividad de la aplicación que se presentaron el jueves, se tomaron medidas adicionales para reforzar su seguridad.

Además, se implementó la distribución de tinta de genciana (también conocida como violeta de genciana o cristal violeta) en las mesas de votación para aplicar a los ciudadanos una vez que sufragaron:

"Hubo una amplia participación y buen ánimo por parte de los votantes. En algunos casos fue posible emitir el voto hasta una hora después de haberse presentado a la mesa de votación, debido a la gran afluencia", dijo.

Por la mañana, Alfonso Romo comparó el nerviosismo de los mercados financieros por la consulta sobre el nuevo aeropuerto, con la situación de cuando una novia "te corta".

En una breve entrevista, aclaró que la situación no está mal y que no hay pánico, por lo que llamó a la tranquilidad.

El empresario regiomontano se despidió de la prensa con otra broma: "Nos vemos en el próximo capítulo de Netflix".

SE CAE EL SISTEMA

En Hidalgo, la falla que se registró en el sistema de consulta del nuevo aeropuerto se corrigió y la aplicación ya no permitió el voto doble, sin embargo, esta tuvo que ser interrumpida por unos 15 minutos debido a que los encargados señalaron que hubo una caída de sistema por presunto "hackeo".

Aunque las mesas de votación se instalaron en tiempo, la afluencia fue menor que el jueves, pero además como una medida de control y para conocer quienes acudieron a emitir su opinión, se les pedía a los ciudadanos anotar sus datos.

Según se señaló, este informe es para tener un control de cuántas personas acudieron a las mesas, jóvenes, adultos, hombres y mujeres, ante la caída del sistema que se registró alrededor de la una de la tarde.

DUPLICIDAD DE VOTOS

Durante el segundo día de la consulta ciudadana sobre el NAICM, se comprobó que aún es posible votar más de una ocasión en distintas casillas.

Esto fue posible, entre otros sitios, en la Alcaldía Venustiano Carranza, en la Plaza de la Aviación y en la Plaza Cívica Benemérito de las Américas. Al menos en estos dos lugares, el sistema no tenía registrado que ayer, el mismo reportero había emitido su voto en tres mesas distintas de la misma Alcaldía.

Listo, paquetes electorales del PAN

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Los integrantes de la Comisión Nacional Organizadora de Elección (Conocen) del PAN supervisaron el armado de los paquetes electorales que serán enviados a los estados para que se desarrolle la elección del próximo dirigente nacional, el domingo 11 de noviembre.

A través de un comunicado, Acción Nacional informó que en el auditorio Abel

Vicencio Tovar de la sede nacional, colaboradores de la Conocen y voluntarios panistas trabajan en el armado de la paquetería que se empleará durante la elección de dirigente nacional.

La presidenta de la Comisión, Cecilia Romero, agradeció el entusiasmo de los voluntarios y destacó la importancia de la participación de los panistas, quienes habrán de elegir libremente a su próxima dirigencia nacional.

Asistirá Nicolás Maduro a toma de protesta de AMLO

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Marcelo Ebrard, designado por el presidente electo como futuro secretario de Relaciones Exteriores, dio a conocer una lista con los nombres de políticos y mandatarios que harán presencia durante la investidura como presidente de Andrés Manuel López Obrador, el próximo 1 de diciembre.

A través de su cuenta de Twitter, Ebrard Casaubón,



Nicolás Maduro.

dio la lista de quienes estarán en la toma de protesta.

En uno de los tuits confirmó al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro.

Entre los mandatarios confirmados también figuran Iván Duque, presidente de Colombia, y Evo Morales, mandatario de Bolivia.

Asimismo, Marcelo Ebrard dio a conocer los nombres de los vicepresidentes que acompañarán a López Obrador el 1 de diciembre, entre los que destaca Mike Pence, de Estados Unidos.

¡EVENTOS GRATUITOS!



OCTUBRE DOCE
26 DE OCTUBRE
CASINO FERIA

ENCUENTRO INTERNACIONAL DE 3 CULTURAS
26 DE OCTUBRE
EXPLANADA DE FERIA

ENCUENTRO INTERNACIONAL DE 3 CULTURAS
27 DE OCTUBRE
EXPLANADA DE FERIA

CONCIERTO DE PIANO RAÍCES RARÁMURI
27 DE OCTUBRE
TEATRO HIDALGO

CONCIERTO INTERNACIONAL TANGO EN COLIMA
28 DE OCTUBRE
TEATRO DEL PUEBLO

BANCA MAGUEY
28 DE OCTUBRE
EXPLANADA DE FERIA

CAROLINA ROSS
31 DE OCTUBRE
DOMO CENTRAL

LOS INCREÍBLES PIES LIGEROS LOS RARÁMURI
04 DE NOVIEMBRE

KUMBIA KINGS
04 DE NOVIEMBRE
EXPLANADA DE FERIA

LALO ESPAÑA ES DOÑA MARGARA FRANCISCA
06 DE NOVIEMBRE
CASINO DE FERIA

PANTEÓN ROCOCO
09 DE NOVIEMBRE
EXPLANADA DE FERIA

LA ADICTIVA
11 DE NOVIEMBRE
EXPLANADA DE FERIA



NACIONAL



JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

Busca AMLO colaboración de la ONU en temas de migración

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, busca la colaboración y acompañamiento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la agenda del próximo gobierno en materia de migración, refugiados, Derecho Humanos, drogas y gestión.

Juan Ramón de la Fuente, quien está propuesto por López Obrador como próximo representante de México ante la ONU afirmó que

se reunió con el Presidente electo para continuar con la agenda de trabajo, de cara a la toma de posesión.

“Tenemos cuatro temas importantes de la agenda nacional que se van a ir abordando con todo el cuidado que requiere cada uno de ellos y en colaboración con el sistema de Naciones Unidas, porque pensamos que nos puede ayudar y es importante que ellos vayan sabiendo dónde están las prioridades del próximo gobierno”, dijo.

En entrevista al salir de

la Casa de Transición en la colonia Roma, el ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México detalló que en materia de Derechos Humanos, la ONU puede ayudar a darle certidumbre y credibilidad.

Asimismo, expuso que es necesaria la revisión de la política de drogas que es parte de la agenda nacional.

“Se tienen que analizar con cuidado y existe el interés de avanzar con una nueva política en relación a las drogas”, afirmó.

Además, el tema de las

mejores prácticas para la gestión pública y para ello existen una agencia de las Naciones Unidas que tiene su sede en Copenhague y con quien el gobierno de transición ya tiene interacciones para ver en qué medida puede ayudar en acompañar al gobierno mexicano en diversos procesos que tienen que ver con licitaciones y con mejores prácticas de gestión y transparencia.

Finalmente, pero no menos importante, el asunto que tiene que ver con migración y refugiados.



ESTÍMULOS

La futura secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, detalló que el próximo gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador alista una ley para dar protección y estímulos a ciudadanos que alerten de manera interna sobre casos de corrupción.



Foto Internet

Las zonas afectadas por el huracán *Willa*, en los municipios de Escuinapa y el Rosario, en Sinaloa, continúan recibiendo ayuda humanitaria, indicó el gobernador Quirino Ordaz Coppel.

Continúa entrega de ayuda a afectados por *Willa*, en Sinaloa

EL UNIVERSAL

CULIACÁN, SIN.- Las brigadas de Salud se sumaron a la limpieza de las zonas afectadas por el huracán *Willa*, categoría III, en los municipios de Escuinapa y el Rosario a fin de evitar que surjan brotes de epidemia de dengue, zika y chikungunya.

En ambos municipios, con una población de más de 110 mil habitantes, se calcula que más de 10 mil usuarios de energía eléctrica doméstica y comercial aún no cuentan con el restablecimiento del fluido eléctrico que resultó afectado.

El gobernador Quirino Ordaz Coppel señaló que se continúa con la ayuda humanitaria, referente a despensas, agua y paquetes de limpieza, sobre todo en las comunidades más alejadas que quedaron incomunicadas, por el cierre de carreteras y desbordes de ríos y arroyos.

Efrén Encinas Torres, secretario de Salud del estado, dijo que se trabaja en la lim-

pieza de las partes más afectadas para eliminar basura y charcos, a fin de evitar que se vaya a presentar posibles brotes epidemiológicos.

Externó que ya fueron reparados los daños que resultó en una parte de su estructura del área de lavandería del Hospital General de Escuinapa.

La titular del DIF, Rossy Fuentes de Ordaz, detalló que se han distribuido en las zonas más afectadas 150 toneladas de ayuda humanitaria.

Con grupos de voluntarios y personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, en plazuelas y envíos directos a las poblaciones afectadas se han hecho llegar despensas, agua, colchonetas y medicamentos.

Indicó que con respaldo de helicópteros de la Marina se ha logrado trasladar vía área alimentos y agua a comunidades como Agua Fría, Chametla, Plomosas, La Rastra, el Pozole, Monte Alto, del municipio del Rosario.

Presenta el PRD ante INE e INAI denuncias

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Después de las irregularidades que se presentaron en el primer día de la consulta popular para decidir la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), el PRD calificó este ejercicio como un “fracaso”.

Por ello, interpuso dos denuncias, una ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por el posible uso de recursos públicos para su financiamiento, y otra ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por el uso indebido de los datos personales.

En conferencia de prensa, el presidente interino de este partido, Ángel Ávila, dijo que quedó demostrado que no hay ningún control, ni mecanismos que pudieran dar una confianza y certeza a este ejercicio, por lo que la consulta carece de legitimidad y legalidad.

“Este programa no funcionó y hubo reporteros de

todos los medios de comunicación y activistas sociales que acudieron a votar cuatro, cinco o seis veces, es un total fracaso esta farsa.

“No vamos a convalidar lo que dice hoy el vocero del gobierno electo, [cuando] dice que han votado más de 184 mil personas, habría que preguntarnos, ¿cuántos de carne y hueso hay en esos 184 mil? Y, ¿cuántos votos nuevos amanecieron en estas urnas?”, criticó Ángel Ávila.

Por ello, el PRD decidió interponer una queja ante el INAI, no sólo por la consulta del nuevo aeropuerto, sino también por el censo para el bienestar, en el que el partido Morena está visitando, casa por casa, pide datos personales, credenciales de elector a la gente, “y lo que establecemos como PRD es que no hay un uso correcto ni viable de los datos de los ciudadanos que de buena fe están participando en estos ejercicios”.

De manera paralela, el representante del sol azteca ante el INE, Camerino Márquez, informó que ya presentaron una denuncia ante



El Universal

El presidente interino del PRD, Ángel Ávila, señaló que la consulta popular para decidir la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México carece de legitimidad y legalidad.

el órgano electoral por el posible financiamiento con recursos públicos, es decir, de Morena a la consulta popular, porque, explicó, nadie sabe quién elaboró la aplicación para verificar si ya votaron los ciudadanos.

Explicó que también buscan que se determine si se está utilizando el Padrón Electoral y, de ser así, una sanción a Morena.

Presenta EPN plan “Estás en tu casa” para migrantes

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Al lanzar ayer el Plan “Esta es tu casa”, el presidente Enrique Peña Nieto ofreció a los migrantes que en caravana se dirigen a los Estados Unidos empleo, servicios de salud y educación para sus hijos a cambio de cumplir con las leyes mexicanas y regularizar su situación migratoria en territorio nacional.

En un mensaje a la Nación, el Mandatario se dirigió de manera directa a los integrantes de la caravana migrante y les dijo que México los quiere apoyar y proteger.

En un video de casi 3 minutos, difundido por las redes sociales oficiales de la Presidencia y que se puso a

disposición de las televisoras y radiodifusoras del país, dijo a los migrantes que los mexicanos son hospitalarios y especialmente solidarios con quienes pasan por momentos difíciles.

“Somos un país que valora y reconoce la dignidad de las personas migrantes; casi todos nosotros tenemos un pariente o amigo cercano que ha migrado; sabemos muy bien que lo que buscas es una oportunidad, que quieres construir un nuevo hogar y mejor futuro para tu familia y seres queridos.

“Hoy México te extiende la mano. Queremos que tú y todos los migrantes se sientan tranquilos y protegidos. Para apoyarte, el gobierno de México está lanzando el día de hoy el Plan ‘Estás en

Tu casa’. Estando en México podrás recibir atención médica, e incluso mandar a tus hijos a la escuela”, anunció.

RECHAZO

Los hondureños que participan en la caravana migrante rechazaron la propuesta del presidente Enrique Peña Nieto, de regularizar su estancia temporal en México, para que tramiten solicitud de asilo político y que sus hijos vayan a las escuelas.

En el parque central de Arriaga, Chiapas, indicaron que hoy continuarán su ruta hacia Oaxaca, pero además demandaron al presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, dialogar con él en la capital del país.

Del 26 de Octubre al 11 de Noviembre

ENCUENTRO INTERNACIONAL DE 3 CULTURAS

26 DE OCTUBRE EXPLANADA DE FERIA

ENCUENTRO INTERNACIONAL DE 3 CULTURAS

27 DE OCTUBRE EXPLANADA DE FERIA

#FCUITESO
Centro de Promoción Cultural
cultura.iteso

16! FESTIVAL CULTURAL UNIVERSITARIO
24 oct - 7 nov ITESO 2018

Clínica de monitoreo intelectual de colecciones fotográficas

Impartida por
Gabriela González Reyes y Adriana Carral

ENTRADA LIBRE

Viernes 2 de noviembre de 2018
9:00 horas, Casa ITESO Clavigero

Necesario confirmar asistencia con Juan Pedro Fabre de la Torre,
al correo jpfabre.torre@gmail.com

ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara